

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

REGION

Diario de información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año II.-Número 202.

Oviedo, viernes 14 de marzo de 1924

10 Céntimos.

UNA ENCUESTA

¿Es lícito comentar en la Prensa una sentencia apelable? El simple hecho de comentar una sentencia, ¿supone injuria para los que la dictaron?

Opinión del distinguido letrado D. Alvaro Iglesias Luis

Señor director de REGION.

Muy señor mío: Honrado por su requerimiento para que exponga mi opinión sobre si es lícito comentar en la Prensa una sentencia apelable, y sobre si el simple hecho de comentar una sentencia supone injuria para los que la dictaron, doy cumplimento a aquél.

Tomando la palabra comentario en su acepción lisa y llana, de explicación que se da de alguna obra o documento para su mayor inteligencia y comprensión, es incuestionable la licitud del comentario acerca de una sentencia, sea apelable o inapelable, y, por tanto, no puede constituir injuria para los que la dictaron el simple hecho de comentarla, porque en tal caso la palabra comentario excluye la de injuria.

Si a esto sólo se contrae el objeto de su encuesta, no creo que en nadie surja la duda para contestar en la forma que lo hicieron con anterioridad personas más autorizadas, y con lo dicho bastaría.

Ahora bien, como los comentarios pueden ser de diversas índoles, según las obras a que se contraigan, finalidad que los promueva, términos en que se formulen, etc., estimo que si el comentario es "crítico", cual ocurre generalmente con el de Prensa, no pueden, en modo alguno, contestarse "a priori" las dos preguntas formuladas, sin conocer en sí el comentario. Aun cuando éste se califique de simple, si tiene el indicado carácter, lo mismo puede ser, o no, comprensivo de injuria: todo depende de los conceptos en que se exprese y principalmente de la intención que lo informe.

Esperaba REGION, en el artículo de fondo correspondiente al número 29 del pasado mes, cuando anunciaba esta encuesta, que las opiniones para ella requeridas "constituirían de fijo un luminoso cuerpo de doctrina", pero en los términos en que se hallan concebidas las preguntas, difícilmente lo conseguirá, ya que, en principio, no habrá una sola disparidad de criterios, porque no debe haberla. Si se hubiera facilitado a los consultados el conocimiento de lo que fué motivo de la encuesta, quizá entonces la diversidad de apreciaciones en el terreno jurídico, diera alguna luz en la cuestión.

Por ahora considero que, prescindiendo de la "sencilla y única acepción" de la palabra comentario, a que al principio hago referencia, no pueden contestarse sobre terreno firme las preguntas del encabezamiento, en tanto no se conozcan los términos en que se haya comentado.

Creo haber dado sinceramente mi

La Correspondencia de REGION dirigirse al Apartado 42; la informativa y literaria, al Director; la administrativa, al Administrador.

humilde opinión, en consonancia con la intención de su requerimiento, y ello me presenta ocasión para ofrecerme de usted afmo. s. s.,

Alvaro IGLESIAS LUIS

Nota de la Redacción.—Agradecemos al señor Iglesias Luis, como a todos los juriconsultos que nos han honrado con su dictamen, su deferencia. En cuanto a la duda que le asalta la puede disipar fácilmente repasando el número de REGION del día 19 de diciembre último.

PROBLEMA INSOLUBLE

Un caso jurídico

Con frecuencia los periodistas, en razón de su misión de moralizar, de hacer patria, de laborar por el progreso de los pueblos en todos sentidos, se ven encartados por la Justicia, ante la que se han querellado quienes se creyeron ofendidos o aludidos directamente por el artículo, gacetilla o noticia que apareció en el periódico, a fin de que declare el origen de sus informes.

La honradez del periodista que no quiere en forma alguna revelar a la Justicia el origen de sus informes, el secreto profesional que, en conciencia, le obliga a ello, es motivo, es causa de que sufra, con frecuencia, condenas.

Ello ha dado motivo, en varias ocasiones, a ruidosos incidentes e interesantes discusiones en las que la abnegación del periodista, en relación con el secreto profesional, le ha colocado en la categoría de héroe.

No hace mucho se produjo en Francia un incidente de esta naturaleza.

Cierto periódico publicó una serie de artículos en los que hacía revelaciones acerca de cómo habían sido ejecutados ciertos trabajos en un arsenal.

Ello causó tal revuelo, que la Justicia citó al director del diario. Al interrogarle respecto al origen de sus informes, amparándose en el secreto profesional, se negó rotundamente a declarar el nombre de las personas que le dieran tales informes.

No obstante reconocer que el periodista procedía con toda corrección al guardar el secreto, el magistrado instructor le condenó a pagar cien francos. Y basaba su proceder en que la Ley no comprendía al periodista en la enumeración de las personas que tienen el deber de guardar, en el ejercicio de su estado o profesión, los secretos que como a tales se les confían.

Esto no satisfizo a las Asociaciones periodísticas, las cuales protestaron enérgicamente, pidiendo además la revisión del artículo pertinente de la Ley.

La cuestión fué examinada con calma y sacaron en consecuencia que el secreto profesional es una obligación, y no un derecho, impuesta al médico, al sacerdote, al abogado, lo mismo que al periodista, porque de no ser así se malaría la información y la opinión saldría perjudicada al propio tiempo que la Prensa, que se vería en multitud de ocasiones imposibilitada de ilustrar a aquélla, que es el fin principal, por no decir esencial, de la Prensa.

El punto, mejor dicho, la proposición, no había sido planteada en sus

justos términos. De ahí que se rectificase en esta forma: "¿Tiene el periodista obligación de revelar a la Justicia el origen de sus informes? ¿Incurrir en penalidad negándose a darlo a conocer?"

La cuestión está en ver si en beneficio del interés público, que coincide en este caso con el interés profesional, el periodista tiene derecho a callar. Ello es más difícil de lo que, a primera vista, parece.

Seamos casuistas.

Un empleado público sabe toda la trama de un intolerable abuso. Su conciencia le dice que debe hablar, que debe manifestarlo, pues de lo contrario el mal continuará. Por temor, o por otras razones, callará. Un periodista le interroga prometiéndole secreto, y consigue lo que desea. Estando obligado a declarar al juez el nombre del que le reveló el secreto, el periodista nada hará y el mal continuará. No teniendo esa obligación, el periodista hablará y se evitará el mal.

Como se ve, el problema no es de fácil solución, y de ahí que en Francia se haya encontrado un término medio. Se llama a declarar al periodista, y si se ve que su conciencia le impide hacer la revelación de quien fué el informante, se le deja, no se insiste.

El procedimiento es de respeto, pero no es una solución.

DE AQUI Y DE ALLÁ

El feminismo japonés

Al desplegar ayer "Le Temps" nos encontramos con esta noticia sensacional.

"El feminismo en el Japón."

Raro parece, pero lo afirma en ese diario un conocedor de aquellos países, el doctor T. H. Haden, misionero protestante, que allí ha residido muchos años, y no tenemos por qué dudar de su palabra.

Las lindas japonesas se están poniendo a tono con las hijas de la Gran Bretaña y del Tío Sam, en todo menos en lo de fumar, que eso ya lo hacían desde que Buda preside sus templos.

"La condición de la mujer japonesa está comenzando a variar con una rapidez significativa y encantadora. El idioma japonés tenía una palabra para designar casa y manejo domésticos, pero no tenía la concepción de la vida del hogar de Occidente, donde las mujeres están en igual pie que los hombres. Esto se expresa ahora por una palabra nueva "Katal", que significa propiamente hogar, como el lugar que comprende la vida de un hombre y la mujer.

Las leyes del divorcio han sido revisadas de acuerdo con esa evolución de las costumbres. Antiguamente un hombre podía devolver su mujer a sus padres, después del matrimonio, sin disculpa ni explicación algunas. Hoy sólo puede divorciarse de ella por infidelidad o de mutuo acuerdo; sin embargo, la mujer no tiene todavía acción contra la infidelidad del marido, aun en caso de que introduzca mujer extraña en su casa, como ocurre con frecuencia."

A. L.

Un consejo diario

Cuando a un hombre, ya difunto, se le llama sapientísimo, literato admirable, crítico incomparable, artista eminente, etc., no habiendo sido más que un erudito culto, un novelista "pasable", un crítico virulento o un mediano artista, bien puedes repetir: "¡Dios nos libre del día de las alabanzas!"



El comandante de Infantería D. Emilio Rodríguez Solís, nombrado delegado gubernativo para el partido judicial de Oviedo.

(Foto Buelta)

DE SOCIEDAD

Oviedo

◊ Desde Africa, donde se encontraba prestando sus servicios en el regimiento del Príncipe, ha llegado a esta localidad el capitán de Infantería don Emilio Hernández Vega.
 ◊ Ayer ha salido para la corte don Felipe de Vereterra y Menéndez.

Gijón

◊ Se encuentra entre nosotros el culto canónigo de Covadonga, don Eduardo Grosi, que está encargado de la predicación del novenario que se celebra en la parroquia de San José en honor del glorioso patriarca.

Candás

◊ El lunes falleció en esta villa doña Gaspara Prendes Busto, madre de nuestro respetable amigo don Jesús García Prendes, alcalde de Carreño. Al entierro y funerales, que se celebraron ayer, asistieron muchísimas personas de todas las clases sociales de la localidad y del concejo, entre las que figuraba el señor delegado gubernativo, don Luis Tolivar.
 ◊ La nueva Directiva del Casino, formada por distinguidos jóvenes y presidida por don Juan Estrada-Nora, llevará a efecto unas cuantas mejoras, trasladando el domicilio social a otro local más amplio y elegante y ornamentándolo debidamente. Lo celebramos.

Grado

◊ De Gijón ha regresado la ilustrada profesora doña Estrella González, joven esposa de nuestro querido amigo y compañero en la Prensa don José Cuesta Rodríguez.
 ◊ En Valduno (Las Regueras), donde residía, ha dejado de existir inesperadamente el estimado y noble señor don Antonio Suárez, siendo su muerte muy sentida.
 Anteaer tuvo lugar la conducción del cadáver a la última morada, figurando en la fúnebre comitiva numerosas personalidades de Oviedo, Pravia, Trubia y Avilés, donde el finado era muy conocido.
 Por nuestra parte, sinceramente nos asociamos al dolor que aflige a la distinguida familia del extinto señor.
 ◊ En la junta general celebrada por el Casino para proceder a la elección de nueva Directiva, por dimisión de la que venía actuando, fueron elegidos, por mayoría de votos, los señores siguientes:
 Presidente, don Adolfo Galán y Menéndez Conde (reelegido); vicepresidente, don Manuel Sama; tesorero, don Miguel Acebedo; bibliotecario, don César G. Rey; secretario, don Rafael R. San Pedro, y vocales, don Manuel G. Valle, don Luciano G. Alvarez, don Eulogio Patallo y don Casimiro Suárez Bances.
 ◊ Pasando una temporada al lado de sus familiares los señores de Blanco (don Baldomero), se encuentra la

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de pesetas
DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucules. en VILLAVICIOSA y RIBADESELLA

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses TRES Y MEDIO por ciento.

Reintegro a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo:

A tres meses	5 1/2 por 100
A seis meses	4 por 100
A un año	4 1/2 por 100

CUENTAS CORRIENTES:

En Pesetas o Moneda Extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

bellísima señorita Margarita Blanco, de Gijón.
 ◊ Está recibiendo muy cariñosas felicitaciones la encantadora señorita Ramona Fernández Menéndez, con motivo de vestir por primera vez de largo.
 ◊ Se ha agravado en su enfermedad el querido ex alcalde de esta villa don Ramón R. Cañedo.
 Sinceramente celebraríamos su alivio.
 ◊ Con el natural sentimiento nos enteramos del fallecimiento de la noble y virtuosa señora doña Isabel Medina García, cuyo entierro y funerales se verificaron hace unos días con numeroso y escogido acompañamiento.
 Reciban sus familiares, entre los que se encuentra el popular ex alcalde de esta villa don Antonio Fernández, nuestro más sentido pésame.
 ◊ En el Casino se ha celebrado un hermoso baile de mantones, amenizado por la simpática rondalla "Los Pierrots", de Mieres.
 A la encantadora fiesta asistieron muy bellas señoritas y distinguidas familias, transcurriendo las horas en medio del más grato ambiente.
 A la salida del brillante festival, sin precedentes en los anales de la sociedad gradense, hemos oído elogiar el celo y entusiasmo que han puesto en la organización de las fiestas de Carnaval el digno y culto presidente del Casino, don Adolfo Galán y Menéndez Conde, y los entusiastas vocales don Manuel Sama y don Eulogio Patallo.
 A todos nuestra efusiva felicitación.

Villaviciosa

◊ Se encuentra algo aliviado de la dolencia que le aqueja nuestro estimado amigo don Rafael Fernández, lo que celebramos muchísimo.
 ◊ Regresó de Llanes la distinguida señora doña Virginia Fernández, acompañada de su bellísima hija María Luisa.
 ◊ Salíó para Oviedo el notable defensor del Real Stadium de aquella capital, don Manuel Fernández.
 ◊ El próximo domingo, a las quince, celebrará junta general extraordinaria el Ateneo Obrero para tratar de la celebración de la Fiesta de los Americanos.

Lugones

◊ Próximamente contraerá matrimonio en ésta la simpática y bella señorita Rosario Rodríguez González, con el opulento comerciante de la Habana don Ramiro González Secades.
 Reciban por adelantado los futuros esposos y sus familias nuestra más efusiva felicitación.
 ◊ El domingo de Piñata transcurrió en ésta sin diversión alguna, si se exceptúan los bailes del Centro Recreativo. El popular salón de "La Marina", adonde acuden numerosos jóvenes, por orden de las autoridades locales ha sido clausurado, privándonos por este motivo de ver por ésta a

las numerosas personas que de Oviedo acuden todos los domingos.
 ◊ Nuestro estimado amigo don José Díaz Cepa y su esposa doña Julia Alvarez pasan en estos momentos por la pena hondísima de haber perdido para siempre a su hijo Pepín, que a los seis meses subió al cielo, dejándoles sumidos en el mayor desconsuelo.
 Reciban nuestro más sentido pésame por pérdida tan sensible.

Campo de Caso

◊ Con animación inusitada celebráronse en el Salón-Casino de esta villa grandes bailes los días de Carnaval y domingo de Piñata.
 La gente joven se divirtió de lo lindo, habiendo llamado notablemente la atención los artísticos disfraces de las bellas señoritas Amelia y Arzeli Calvo y Constanza Llera, que obtuvieron los premios del concurso.

Pola de Siero

◊ Ha salido para Oviedo, con el fin de someterse a tratamiento quirúrgico en el Sanatorio Santa Eulalia, de aquella ciudad, doña Sofía Lagar.
 ◊ El sábado próximo inaugurará su nuevo salón de peluquería don Remigio Iglesias.

Ribadesella

◊ Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo don Miguel Quesada Soto, que estará unos días en Ribadesella, para después regresar a Madrid, donde reside.
 ◊ En Torre ha fallecido don Jernaro Suardíaz, persona que tenía grandes simpatías entre sus convecinos.
 Nuestro pésame a su familia, y en particular a su hermano don José, alcalde de Ribadesella.

Mieres

◊ Hemos tenido el gusto de saludar, ya restablecido de su dolencia, al dignísimo primer teniente alcalde de este Ayuntamiento, don Reinerio García.
 ◊ Ha dado a luz una hermosa niña la señora de nuestro particular amigo don Florentino G. Busto, ayudante facultativo de Minas.
 ◊ Encuéntrase indispuerto de salud el culto maestro de Abaña y querido amigo nuestro don Cristóbal Fernández Lavandera, por cuyo restablecimiento hacemos votos fervientes.
 ◊ Hállase en esta villa el elegante joven de Llanes nuestro buen amigo don José Prol Diéguez.
 ◊ Padece ligera dolencia nuestro querido amigo don José Lastra, a quien deseamos un pronto restablecimiento.

Sama de Langreo

◊ Con motivo de las fiestas de Carnaval, han pasado varios días en esta villa, en casa de los señores de Antolínez, las bellas y elegantes señoritas de Villada (León), Concesa y Agueda Ortíz.

◊ También nos visitaron el domingo de Piñata las simpáticas y bellas señoritas de Mieres Clarita y Visitación Posada, Felicitia y Honorina Alvarez, que pasaron dos días en casa de los señores de Tuñón, y la encantadora señorita de la misma localidad Luz Llanera.

◊ Hemos visto también en Sama a las lindas señoritas de Oviedo Eufrosia Flórez, Covadonga Rodríguez y Lili Fernández Velasco. Todo este distinguido elemento femenino dió realce al gran baile celebrado en los salones de "La Montera", el domingo de Piñata.

◊ Procedente de Barcelona ha llegado a esta villa nuestro distinguido y culto amigo don Ricardo Alonso.
 ◊ Ha experimentado alguna mejoría en la dolencia que hace días le retiene en cama, nuestro amigo don Adolfo Sampredo, culto jefe del Laboratorio Químico de Duro-Felguera.
 ◊ Se halla enfermo de algún cuidado el competente perito agrónomo don Lucas Marina, de nuestra amistad.

Llanera

◊ La noticia del fallecimiento de don Cayetano Bardón, pundonoroso capitán del regimiento del Príncipe y delegado gubernativo de este concejo, ha causado general sentimiento por las muchas simpatías con que contaba.
 Su labor, dentro de la representación que en ésta ostentaba, de no ocurrir tan inesperado desenlace, sería de resultados positivos, dado el interés y la actividad que desplegaba en los asuntos que a él le estaban encomendados.
 El Ayuntamiento, el Juzgado, el comercio, etc., estuvieron representados por Comisiones en la manifestación de duelo celebrada el lunes último, con motivo del traslado del cadáver al Cementerio de San Pedro.
 Nosotros acompañamos a la honda pena que en estos momentos les aflige a su esposa y demás deudos.

A LAS SEÑORAS

Salón de peinado.—Ondulación permanente.—Lavados de cabeza.—Postizos.—Tinturas y productos de tocador. CARMEN MUÑOZ, Libertad, 4, entre-suelo, Avilés. Con larga práctica en Madrid, en la acreditada casa E. Castro.

EXITO

Jabón «LA GARZA»
 PURO DE ACEITE DE COCO
 Económico y espumoso
 Exigirlo en los principales establecimientos.

EL JOVEN

Don José García Lorences Manzanal

Congregante de San Luis Gonzaga

Falleció en Pozuelo de Alarcón (Madrid) a las 16 horas del día 9 de Marzo de 1924

A LOS VENTIUN AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Marcelino García Manzanal (del comercio) y doña María Lorences Blanco; hermanos, don Joaquín, don Alfredo, doña Carmen, don Marcelino (ausente en Larache), don Luis, doña Cecilia, don Santiago y doña María Luisa; hermanos políticos, doña Felicidad Alvarez Argüelles y doña María Peña Martínez; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos y a los congregantes de San Luis le encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el sábado, 15 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Tirso el Real, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren dicho día en la iglesia parroquial de San Tirso el Real, y en las iglesias de los PP. Jesuitas y Carmelitas de esta ciudad, serán aplicadas por el alma del finado.—El Excmo. señor Nuncio de Su Santidad, señores Obispos de Oviedo, León, Astorga y Plazencia han concedido indulgencias en la forma acostumbrada por la iglesia.

Con motivo de la Jura de la Bandera, se organizará una gran fiesta cívico-militar

LA VISITA DEL DELEGADO GUBERNATIVO

Con la presencia de los periodistas en el despacho del alcalde, coincidió ayer mañana la del delegado gubernativo.

El señor Rodríguez Solís acudía, simplemente, a hacer acto de presencia, o más propiamente dicho, a saludar al alcalde.

Las palabras cambiadas entre ambas autoridades fueron breves y corteses. ¿Qué iban a decirse? Ambos se conocen de antiguo, desde niños, como en Oviedo nos conocemos todos.

El alcalde sabe que al delegado cumple un mandato, que cumpliéndole gustoso, sin duda procurará presentarse en el Municipio ovetense sólo cuando sea indispensable su presencia.

Y, por su parte, el delegado sabe—o por lo menos así lo ha expresado—que no es nuestro Ayuntamiento el que más necesitará de su investigación y atenciones.

No fué más, en definitiva, lo que dijeron delegado y alcalde en sus manifestaciones de salutación; manifestaciones que no sólo habrá dictado la cortesía—creemos nosotros—sino también el convencimiento respectivo.

Hablando ya con nosotros el alcalde, nos dijo que había recibido la visita del comandante de Estado Mayor señor Vallejo, para participarle, en nombre del general, que el 23 de este mes se celebrará la Jura de la Bandera de los reclutas pertenecientes a los regimientos de la plaza.

Parece ser deseo de la familia militar que el acto revista la mayor solemnidad posible.

Ha de organizarse una fiesta extraordinaria.



Las autoridades que asistieron a la conferencia dada anteanoche por D. Rufino Truébano en la Acción Católica la de Mujer. (Foto Buelta)

A ella está invitado el Ayuntamiento que, naturalmente, asistirá solemnemente y procesionalmente. También asistirán la Diputación y todos los organismos oficiales.

Si el tiempo no dispone otra cosa, la fiesta ha de celebrarse en el paseo del Bombé, donde el Municipio colocará tribunas para las autoridades e invitados.

—Llegaron hasta mí—nos dijo también el alcalde—advertencias de personas técnicas acerca de la imposibilidad de que en unos días se hagan desaparecer los escapes de gases de los automóviles cuando marchan por la población. Así, pues, les he concedido un nuevo plazo de quince días.

Finalmente nos indicó que había recorrido de mañana las plazas de abastos, y convenciéndose de la necesidad de que se realicen en ellas importantes mejoras.

(Y para terminar una advertencia, por cuenta propia. Como queda expresado, existe el propósito de revestir de gran solemnidad el acto de Jura de la Bandera de los reclutas. ¿No creen tanto los señores gobernador como alcalde, llegado el momento de entregar al sexto regimiento de Zapaderas la bandera que le regalan las damas asturianas, y que se encuentra en el Ayuntamiento hace un año, aguardando oportunidad?)

De Sama de Langreo

Es detenido un "dandy", al que se le ocupa una pistola y una baraja

SUCESO EXTRAÑO

El inspector de la Guardia municipal observó ayer mañana que por las inmediaciones de la plaza del Ayuntamiento paseaba un individuo elegantemente ataviado; con su gabardina, sus albos botines y sus manos calzadas con guante negro.

Este empaque no fué razón a impedir que el agente sospechase del paseante, y que finalmente se decidiese a detenerle. En la oficina de la Inspección fué convenientemente registrado el detenido en cuestión, al que se le ocupó una pistola "Star", de 7,65, o sea de las de mayor calibre, dos cargadores, una caja de cápsulas y una baraja.

Al preguntarle por su nombre dijo llamarse José Fernández Rodríguez y haber nacido en Galicia. Edad veinte años.

El detenido, que incurrió en muchas contradicciones, no supo explicar

cumplidamente la razón de su estancia en esta villa, como tampoco el lugar de su procedencia. Sólo dijo que sus padres se encontraban en América.

Fué puesto a disposición del gobernador.

¿Benavente a Llanes?

Los propietarios del nuevo teatro en construcción, señores Moptalbán y Bengoa, han tenido el plausible acierto de "bautizarle" con el apellido ilustre de Benavente, a quien todavía, que sepamos, no se le ha dedicado ninguno en España, ya que no puede ser tomado muy en serio el caso de Madrid, donde hace años se dió el nombre del autor de "Los intereses creados" a un salón pequeñito, donde escasas veces han sido representadas comedias, donde por lo regular han imperado el cine y el género de variedades.

Al comunicar el acuerdo al insigne dramaturgo, se le invitó a honrar con su presencia la inauguración de dicho coliseo, acto que se verificará en el mes de agosto próximo, y don Jacinto ha expresado su gratitud a los señores Bengoa y Montalbán, de un modo efusivo, prometiéndoles venir a Llanes con aquel motivo, si no se lo impiden otros asuntos de mayor importancia.

La probabilidad de hospedar esta villa, siquiera sea por unas horas, a don Jacinto Benavente, ha producido aquí gratísima impresión, confiándose en que el estreno del hermoso "Teatro Benavente" revestirá los caracteres de una solemnidad extraordinaria.

Ayuntamientos sustituidos

Desde el día 5 del actual han sido sustituidos por el gobernador cívico-militar de esta provincia los Ayuntamientos de Oviedo, Caso, Pravia, Colunga, Gozón, Cangas de Tineo, Castropol, Candamo y Langreo.

HUEVOS a 2'30 docena, garantizados.

Huevería de FRANCISCO MARTINEZ Argüelles: 7.-Teléfono 701.-OVIEDO



GRADO.—María Josefa Huerta, bellísima gradense, que en el baile de disfraces celebrado el domingo en el Teatro-Cine llamó poderosamente la atención. (Foto Joaquín)



Gemelos prismáticos ZEISS Y GOERZ
PARA TEATRO, CAMPO Y SPORTS

Gemelos Galileo - Brújulas - Barómetros
Termómetros - Lupas

CONSULTE PRECIOS

Optica Moderna. Fruela, 2, OVIEDO

Por tierras de Valencia

Hermoso ejemplo de caridad cristiana

Allá en las márgenes del Turia y en declive que va suavizando hasta confundirse con las aguas del Mediterráneo, extiéndese la provincia de Valencia, alternando el verdor de sus olivos y la frondosidad de sus viñedos con los rosáceos naranjos y limoneros que aromatizan su fértil y cuidada huerta.

No solamente consagra el huertano sus facultades al cultivo esmerado de aquella benditísima y regada región, sino que sus cuidados se dirigen a la educación de la familia, a inculcar con el ejemplo en los ciudadanos que van de ser en el día de mañana las virtudes cívicas saturadas del más santo amor a la Patria..., a hacer de las mujeres lo que pudiéramos llamar gloria de la raza ibera, convirtiéndolas en sagrario de virtudes... ¿para qué seguir, si mi tosca pluma sería incapaz de pintar la realidad? Sólo citaré un caso, llevado a cabo por el noble, el hidalgo, el patriótico pueblo de Chiva, que denota toda la grandeza de la raza.

A primeros del pasado febrero destacóse en dicha villa una compañía del 6.º de Zapadores, mandada por el bizarro capitán don Domingo Berrio, llevando a sus órdenes a los pundonorosos oficiales don Angel Sevillanos y don Juan Rodríguez, para realizar prácticas de conjunto en el triángulo Chiva-Buñol-Turis.

A los dos días de llegar enfermó el soldado de la misma Enrique Cambor, natural de Sama de Langreo, en esta provincia. Una pulmonía acabó en pocos días con una vida lozana, cerrando para siempre los ojos de aquel muchacho, cuando empezaba a abrirlos al mundo de la realidad. La ciencia médica, tan bien representada por el capitán de Sanidad militar señor Vilar y los filántropos médicos de Chiva (que espontáneamente prestaron asistencia facultativa) señores Silvestre y Redondo, sucumbió impotente después de una lucha titánica de diez y ocho días. Enrique Cambor dejó el mundo de los vivos en la tarde del 21 del pasado febrero, rodeado de sus compañeros de armas Florentino González y José Ríos, y de sus caritativos patronos, que, considerándole como a un hijo más, no le abandonaron un momento hasta dejarle en el lúgubre descanso de la tumba.

Pero dos notas hay en este hecho, que quiero divulgar, para ejemplo de todos y satisfacción de aquella dolida madre, que, ausente, no pudo acudir a prodigar consuelos a su hijo Enrique, a ofrecer su regazo para que le sirviera de alivio en la penosa enfermedad, a estampar sobre su rostro el último beso...; el comportamiento de aquel pobre matrimonio, Ramón Ruiz-Anacleta Ortiz, donde estaba alojado el infortunado, y la asistencia del vecindario al entierro, que constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Desde el momento en que se inició la dolencia en Cambor, comprendió Anacleta que a ella estaba reservado

el cumplir la misión de la madre ausente, no separándose de la cabecera del paciente, alternando las palabras de consuelo, con el cumplimiento de las prescripciones de los médicos de cabecera. Enrique lloraba con el recuerdo de su madre, a la que no volvería a ver, pero sus lágrimas eran enjugadas por aquella pobre mujer, que le decía: ¡no llores, hijo mío, que aquí tienes a tu madre, a la madre que por designio del Cielo te recibe en sus brazos. Y verdaderamente fué su madre; abrazada a su ya expirante cuerpo, estampa en sus mejillas el último beso, a la vez que entre sollozos exclama: "Es el beso que por mi conducto te envía tu madre". ¡Sublime ejemplo de la caridad cristiana! ¡Demostración de la grandeza de corazón, que a tan alto honor eleva a la mujer chivana!

Se inició el cortejo fúnebre, constituyendo una verdadera manifestación de duelo. Allí, ocupando la presidencia, estaban los coroneles de Ingenieros, señores Mínguez y Padilla, del primero y quinto de Zapadores, respectivamente; el dignísimo comandante y capitán del sexto de Zapadores, don

José Rodero y don Domingo Berrio, con otros oficiales del Cuerpo; la Corporación municipal en pleno; el teniente de la Benemérita, el oficial de Telégrafos, don Miguel Ransell, el delegado gubernativo del distrito don Rafael Martí; el juez de primera instancia don Gil López; allí, con profundo dolor, estaban las vecinas de la calle que, durante la enfermedad, se asignaban turno para la asistencia permanente en unión de los soldados compañeros del infortunado; ¿para qué más?; con decir que el pueblo en masa, con la banda de música, acudió a rendir el último tributo, disputándose todos el honor de llevar el féretro, y que pasaban de tres mil los asistentes al acto, está dicho todo.

Siguió el cortejo el camino de costumbre, y el virtuoso párroco don Vicente Valero, después de los ruegos de costumbre, pronunció un elocuente discurso que arrancó lágrimas a los oyentes, terminando con un viva a España y al Ejército, que fué correspondido con un viva a Chiva, que salió del corazón de los agradecidos jefes y oficiales del Cuerpo de Ingenieros, y así el pueblo y el Ejército confraternizaron en el amor a nuestra immaculada España, con la práctica de la caridad cristiana.

Pero el noble pueblo de Chiva no había terminado aún su misión; no quiso que el cuerpo de Enrique fuese a descansar a la olvidada fosa: el dignísimo delegado gubernativo, capitán de Infantería don Rafael Martí, ofreció el nicho donde reposan los restos mortales de su madre y junto a ella le dió cristiana sepultura.

¡Descansen en paz el infortunado soldado!

Y ahora, Anacleta Ortiz, la pobre mujer que en su hogar cuidó a Enrique, merece una recompensa con que premiar tanta caridad. ¿Cuál? Bien pudiera ser la Cruz de Beneficencia; si la idea es de justicia, iniciése el correspondiente expediente, pues tén-gase en cuenta que la caridad abnegada de aquella mujer, vertida en sacrificios cuidados por un soldado hijo de Asturias, no debe quedar en olvido.

J. ZENITRAM



LLANES.--Las obras de asfaltado, que comenzaron en la calle de Pidal. Vista del primer trozo de esta céntrica vía. A la izquierda el domicilio de la "Biblioteca Popular Circulante", fundada por el muy culto literato llanisco D. Félix Gavito Pedregal. (Foto M. T.)

Trágico fin de un parricida

EL DOBLE ASESINATO PERPETRADO EN NAVES (LLANES) HACE CUATRO AÑOS NO HA QUEDADO IMPUNE.—CAPTURA Y SUICIDIO DEL CRIMINAL, RAMÓN COLLADO, EN SANTANDER

Anoche circuló por Llanes, el rumor de haber sido preso en un pueblo de la provincia de Santander el autor de un doble y horrible crimen cometido en Naves hace cuatro años, a principios de este mes, del que fueron víctimas Cándida y Faustina Tarno, esposa y cuñada, respectivamente, del criminal. Carecemos de espacio hoy para reproducir el relato de aquel infausto suceso, que llenó de consternación a toda la comarca y de luto a varias y honradísimas familias.

El agresor (que aún se proponía cometer otros crímenes, bien por infundados celos, o mejor por su índole perversa) huyó y supo ocultarse con tanta habilidad, que fracasaron todas las gestiones, realizadas con la actividad requerida por tan grave caso de delincuencia, agravada ésta por ser reincidente el asesino, que, doce años antes, intentara matar a su esposa, por cuyo delito sufrió condena en el penal de Santoña, del cual salió casi con la única obsesión de matar a su mujer y a otras personas.

A los pocos meses de aquella huida, se perdió todo rastro del fugitivo, hasta que el lunes pasado la Guardia civil recibió confidencias de que se hallaba en Omaño (Santander), al servicio de un señor apellidado Vegas.

Quando le detuvieron, el criminal dijo llamarse José Areta, soltero, natural de Bermeo (Vizcaya); pero estrechado a preguntas, terminó por confesar quién era y hacer un minucioso relato de su crimen.

Debidamente custodiado, fué conducido a Santander y puesto a disposición de las autoridades, quienes pusieron la captura en conocimiento del juez de instrucción de Llanes.

Fué recluido en celda de observación.

A las siete de la mañana, al hacer la requisa un empleado, encontró al criminal tendido sobre un gran charco de sangre.

Se había dado de cabezadas contra las paredes de la celda, fracturándose la base del cráneo.

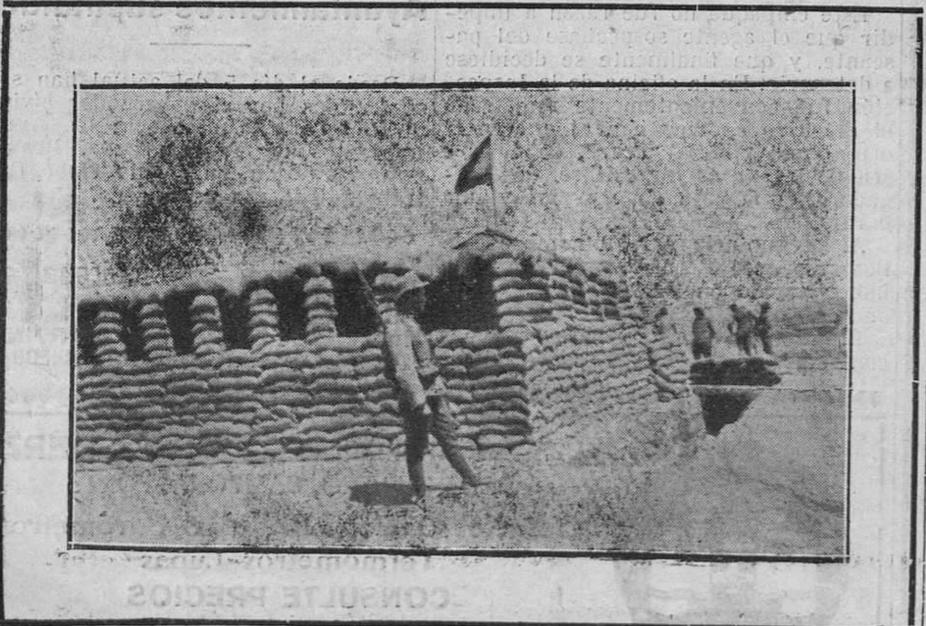
Todos los auxilios de la ciencia fueron inútiles. A las diez de la mañana dejaba de existir.

Los restos fueron conducidos al Depósito de cadáveres del Hospital. Por telégrafo se dió cuenta al Juzgado de instrucción de Llanes.

Jabón Zotal

Cura granos, salpullidos y manchas de la piel. Especial para el baño y aseo personal.

Ventas: Farmacias y Droguerías



ACCIÓN DE ESPAÑA EN MARRUECOS.--Blocao que protege las comunicaciones con Dar Drius. (Foto Elías)

LA ESMERALDA

JOYERIA Y RELOJERIA



Cimadevilla, 8
Teléfono 6-76
OVIEDO

Letras de luto

Don José García Lorences Manzanal

En Pozuelo de Alarcón (Madrid) falleció el virtuoso joven don José García Lorences Manzanal, cuya prematura muerte ha producido honda impresión en Oviedo, donde era apreciadísimo, por sus bellas prendas de carácter y excelentes cualidades morales y sociales.

Gozaba el extinto de grandes simpatías, por sus muchas virtudes, por su aplicación y por su despejo y talento, que hacían de él una esperanza provechosa para la sociedad y la Patria.

Lamentamos la prematura muerte de tan excelente joven, y enviamos a los suyos nuestro sentido pésame.

Mañana sábado, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Tirso el Real, se celebrará un funeral por el eterno descanso de su alma.

Que el Señor le haya acogido en su santo seno!

Pola de Siero

Señorita Lucía Zavala Valdés

El telégrafo, con su terrible lacónismo, nos participa la triste nueva de haber fallecido en El Escorial, a donde había ido en busca de alivio a su dolencia, la señorita Lucía Zavala Valdés.

En la plenitud de la vida, a los diez y nueve años, desaparece de este mundo, seguramente para vivir y gozar de las eternas bienandanzas de lo infinito, porque las virtudes que la adornaban la hacían acreedora a disfrutar de los beneficios que Dios tiene reservados para los justos.

De nada sirvieron los solícitos cuidados de sus afligidos padres, ni los auxilios de la ciencia, pues unos y otros fueron insuficientes para arrebatarse de las garras de la muerte existencia tan preciosa.

No tenemos palabras para demostrar a sus familiares, la parte que tomamos en el inmenso dolor que hoy les aflige, deseando a todos, y muy principalmente a su padre, nuestro distinguido amigo don Eloy Zavala, en cuyos brazos expiró la buena Lucía, la suficiente resignación cristiana para poder sobrellevar tan rudo golpe.

Espectáculos

Salón Toreno

Funciones de cinematógrafo para hoy viernes 14 de marzo.

A las siete de la tarde y a las diez de la noche:

Estreno de la película cómica en una parte "Zapatero, a tus zapatos", y del extraordinario cine drama en cinco partes "Absolución".

Mañana sábado, estreno de "Chiqui-

lin, artista de circo", soberbia creación del famoso niño actor Jackie Coogan.

El domingo, estreno de la serie francesa de aventuras novelescas "El aviador enmascarado".

Popular Cinema

Mañana, ¡acontecimiento grandioso! "Fabiola", según la obra del cardenal español Wiseman. ¡Éxito inmenso!, cuanto pueda decirse, del maravilloso espectáculo, será pálido en presencia de la cinta cinematográfica.

Ateneo Obrero de Gijón

Conferencia de don Romualdo Alvargonzález Caso

Mañana sábado, a las siete y media de la tarde, explicará una conferencia en el Ateneo Obrero de Gijón don Romualdo Alvargonzález Caso, sobre el tema "Las revoluciones en Méjico: impresiones de un espectador".

La entrada será pública.

SUCESOS

Oviedo

¡ESOS PERROS!

Ayer recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro, a consecuencia de varias heridas producidas por la mordedura de un perro, la vecina de la calle de la Independencia, Inocencia García, de treinta y nueve años. Pronóstico reservado.

Según manifestó, las lesiones que padecía en una pierna se las ocasionó un perro, propiedad de Juan Rodríguez, que la acometió en la calle.

Diariamente ocurren en nuestras calles casos como éste, a causa de la imprudencia de los dueños de estos animales, que no guardan con ellos las precauciones debidas.

Gijón

INDUSTRIALES DENUNCIADOS

La Guardia municipal denunció ayer a la Alcaldía a diez industriales, por no tener expuesta al público la lista de todos los artículos de consumo, como está ordenado.

LEVES Y CASUALES

Fueron curados ayer en la Casa de Socorro Celestino Abruzo, Atilano Díaz, María González y Josefa Suárez, todos de heridas leves, que se produjeron casualmente.

Cotizaciones de Bolsa

Día 13 de Marzo de 1924

Madrid

FONDOS PUBLICOS

Interior	71,60
Exterior	87,00
Amortizable 5 %	95,25
Idem 4 %	90,00

ACCIONES

Banco de España	558,00
Banco Español de Crédito	148,00
Banco Español del Río de la Plata	63,00
Banco Hispano Americano	142,00
Tabacalera	250,00
Explosivos	307,00
Duro-Felguera	57,75
Preferentes	78,50
Ordinarias	32,00
Nortes	316,50
Alicantes	315,00

CAMBIOS

Francos	34,00
Libras esterlinas	33,31
Francos suizos	137,00
Liras	33,60
Dólares	7,75
Francos belgas	28,00
Pseudos portugueses	0,26
Pesos argentinos	2,70

Barcelona

FONDOS PUBLICOS

Exterior	87,00
Amortizable 5 %	95,40

ACCIONES

Nortes	317,00
Alicantes	315,00

CAMBIOS

Francos	34,30
Libras esterlinas	33,53

Bilbao

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 %	71,70
Exterior 4 %	86,75
Amortizable 5 %	95,05

ACCIONES

Banco Bilbao	1.670,00
Banco Español del Río de la Plata	62,00
C. Unión Minera (fin mes)	550,00
Ferrocarril Norte	314,50
Naviera Vascongada	570,00
Sota y Aznar	1.280,00
Naviera Vasconia	330,00
Marítima Unión	225,00
Altos Hornos	130,50
Resinera Española (fin mes)	269,00
Electra Viego	370,00

OBLIGACIONES

Ferrocarril Norte 1.ª	65,25
Tudela primera	95,50
Siderúrgica 6 por 100	95,25
Hidroeléctrica Ibérica	84,00
Hidroeléctrica Ibérica 6 %	99,25

Londres

CAMBIOS

Francos	99,87
Pesetas	33,375
Dólares	4,2993
Francos suizos	24,855
Francos belgas	122,50

Coronas noruegas	31,945
Coronas suecas	163,00
Liras	101,00
Florines	11,545
Pesos argentinos	42,75
Escudos portugueses	165,00
Pesos uruguayos	42,50
Pesos chilenos	42,30

Los marcos se cotizaron a 19,5 biliones.

Nueva York

CAMBIOS

Francos	4,23
Libras esterlinas	4,276250
Pesetas	12,68
Liras	4,21

PERDIDA

El miércoles, a las ocho de la noche, en el trayecto desde la calle del Principado hasta Uria, 66, y desde allí a la del Marqués de Santa Cruz, 12, se extravió una cadena de oro con cierre de esmeralda, rodeada de chispas de brillantes. Se ruega a la persona que lo haya encontrado la entregue en Marqués de Santa Cruz, 12, tercero, donde se le gratificará.

Sociedad Anónima "Laviada" talleres de esmaltería fundición y construcciones mecánicas

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, conforme con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos sociales de la misma, acordó la celebración de la junta general de accionistas el día 27 de marzo corriente, a las tres y media de la tarde, en las oficinas de su industria, para dar cumplimiento a lo que ordenan los artículos 17 y 22 de los estatutos citados.

Acto seguido se verificará junta general extraordinaria para tratar de la conveniencia de aumentar el capital social, y además para la reforma del artículo 11 de los estatutos sociales.

Deberán tener muy presente los señores accionistas que para concurrir a las juntas se precisa cumplir lo que preceptúan los artículos 11, 12 y 13, especialmente lo ordenado en el párrafo tercero del artículo 11, que va en letra bastardilla, y dice así: "Para concurrir a la junta se precisan, al menos, diez acciones, que darán derecho a un voto, y para asistir y tener voto en junta, será necesario tener depositadas las acciones en la caja social cinco días antes de celebrarse la junta, o el resguardo nominativo, consignando el número de acciones y su numeración, que se hayan depositados en cualquier entidad bancaria."

Gijón, 7 de marzo de 1924.—El presidente del Consejo de Administración, Juan D. Laviada Aldabalde.

ANUNCIOS ECONOMICOS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

TODOS LOS ANUNCIOS, SIN EXCEPCION, ABONARÁN 10 CENTIMOS DE PESETA PARA LA HACIENDA

DEMANDAS

SE NECESITA CHICA que sepa de cuentas. Presentarse de 9 a 11 mañana. Panadería Flandria, travesía de los Económicos.

INDUSTRIA Y COMERCIO

SEMILLAS. HORTALIZAS. Flores. Forrajas todas frescas y selectas. Pidan catálogo gratis a la Casa Rónderos, Món, 26, Oviedo. Tel. 157.

SEBO Y BORRAS DE aceite, se compran cualquier cantidad. Fábrica de jabón "La Argentina". Tel. 922, Oviedo.

FUERA ENGAÑOS. LA pastilla de jabón "La Argentina" no tiene bordes, pero tiene más cantidad que ninguna otra. Pídala en las buenas tiendas de ultramarinos.

MUEBLES A PLAZOS Y al contado vende "La Sevillana Artística", Armarios de luna biselada, a 145 pesetas; mesas de comedor barnizadas, a pesetas 27,50; lavabos, a 15 pesetas. Plaza Fontán, 4.

MEDICOS

JAIIME VILIESID. DENTISTA. Uria, 32, segundo. Teléfono 10-49, Oviedo. Consulta todos los días laborables, de 9 a 1 y de 2 a 5; festivos, de 10 a 1.

DR. PEREZ GOMEZ, oculista del Instituto Oftálmico Nacional. San Francisco, 24, segundo, Oviedo.

OFERTAS

AMA DE CRIA SE OFRECE para criar dentro o fuera de la capital. Informes, Naranco, 2, bajo.

VENTAS

SE VENDE CAMION marca Fiat, de 3 1/2 toneladas, seminuevo, muy barato. Informes, garage de Celestino Ovin, Cudillero.

FARMACIA SE VENDE en población importante de Asturias, por no poder atenderla su dueño. Informarán en esta Administración.

VENDO MAQUINA YOST n.º 20, seminueva. Ofertas: A. del Busto. Casa Orejas. Sama.

SE VENDEN EN BUENAS condiciones: un coche cerrado "Clares", un "Milord" con aros de goma y dos caballos. Informes: San Roque, 6, casa Moratiel. Oviedo.

SE VENDE UNA CASA en sitio céntrico y con algunos locales sin alquilar. Razón: En esta Administración.

SE VENDE UN "BOUREAU" de tamaño grande, madera nogal, gran servicio de cajones, distribución y disposición para meter máquina de escribir dentro, cerrada en perfecto estado. Razón: esta Administración.

VARIOS

SE ALQUILAN MAGNIFICOS bajos para gran comercio o almacenes, en la calle más céntrica. Informarán en la Administración de este diario.

SE ALQUILAN HABITACIONES amuebladas. Razón: Rosal, 34, tienda.

¡MODISTILLAS! JOVENES ambos sexos. Gran porvenir dedicándose al cine. Escribid representante, Manuel Oliva, Candas. (Sello).

SE ALQUILA UN PISO en Colloto en buenas condiciones. Para informes, a Cimadevilla, frente a la Escuela pública.

El reconstituyente por excelencia es el JARABE DE RABANO IODO-FERRUGINOSO DEL Dr. GRAINO.

El único sustitutivo de emulsiones, para verano y otoño, es el JARABE DE RABANO IODO-FERRUGINOSO DEL Dr. GRAINO.

La Fiesta del Arbol

En Cangas de Onís

El jueves se celebró en esta ciudad la Fiesta del Arbol, ordenada por el delegado gubernativo, don Ramón López Pardo, y organizada por el alcalde, quien invitó a las autoridades civiles y militares y a los presidentes del Casino "La Peña", Círculo de Artesanos y Sociedad Fomento de Pesca "Neptuno". También asistieron representantes de todos los pueblos del concejo.

A las diez celebróse en la parroquia una misa, a la que asistieron todos los invitados, infinidad de fieles y todos los niños de ambos sexos de las escuelas de la ciudad con sus profesores a la cabeza, llamando la atención las niñas de la escuela de Triango, que con su maestra, atravesaron la población enarbolando la bandera nacional, cantando el Himno de la Fiesta del Arbol, y en esa forma entraron en la iglesia, cuya maestra fué felicitada por el delegado gubernativo. Fué la única escuela que concurrió de las aldeas.

Terminada la misa, procesionalmente se dirigió la comitiva al Campo de San Antonio, en donde todos los niños cantaron el Himno de la Fiesta, y se bendijeron los hoyos en que fueron plantados los árboles.

Acto continuo, el maestro de la Graduada, don Manuel García Liaño, leyó unas extensas cuartillas, que contenían un hermoso y científico discurso, digno de figurar en un folleto, en el que hizo ver los bienes materiales y morales que contenía el árbol, cuya propagación todos debieran de procurar, siquiera por egoísmo, antes que el Gobierno lo ordenara.

Fué muy aplaudido. Seguidamente el delegado ordenó que todos los representantes de los pueblos formaran ante él, y a ellos, a los niños y a todos dirigió la palabra, llena de sabiduría y acompañada de gran emoción patriótica.

Analizó los bienes materiales que reportan los árboles, que, en unión de la ganadería, es la única fuente de riqueza de este país, y se condeñó de que, siendo así, haya visto en el puerto de Ribadesella inmensa importación de madera del extranjero.

"No solamente de pan vive el hombre"—dijo—, y, por lo tanto, en lo espiritual ajerce el árbol una gran influencia; no se vive para comer; se come para vivir, y esta vida necesita ser alimentada por el espíritu, y así como en todas las partes se levantan templos enarbolando la cruz que todos adoramos y vivimos llenos de esperanzas, pensando en el más allá, así contemplamos los árboles que se levantan en las montañas, alegrando nuestro espíritu, pensando en días felices.

Fué este un párrafo adornado con frases galanas, sublime y conmovedor.

Por la tarde hubo partido de futbol entre una selección de los equipos Tarsicios "España" y "Pelayo" y los de Infiesto, siendo éstos vencedores. Y terminó la simpática fiesta con una bonita sesión de cine en el Círculo de Artesanos.

En Sama de Langreo

El culto al árbol es una de las virtudes poco extendidas por estas cuencas hulleras. Y ello es debido, más que nada, a la costumbre de ver a diario blandir al viento la azada para descargarla despiadadamente sobre el tronco de los castaños, de los robles y de

Gran Hotel Barcelona

Mariana Pineda, 7.-Madrid

Edificio construido para Hotel, recientemente reformado, con agua corriente en todas las habitaciones. Calefacción central. Ascensor y cuartos de baño.

Cocina francesa y española

Dirigido por nuestro paisano, su propietario

JOSE DIAZ GALAN

No fiarse de corredores que digan en las estaciones que no hay habitaciones.

más árboles que se utilizan en las explotaciones mineras.

Las minas, con sus vientres insaciables, se van tragando los bosques umbríos de la campiña astur; son necesidades imperiosas de la industria minera, y nada tenemos que decir; pero a la tala despiadada, al cruel cercenamiento, debe seguir la repoblación forestal; lógico es que, donde se cercena un árbol, se plante otro, por egoísmo y por higiene, porque el árbol, a la par que es una fuente inagotable de riqueza, reporta a la humanidad grandes beneficios higiénicos.

¿Será la Fiesta del Arbol una fiesta más, sin resultados prácticos? Veremos a ver si la fiesta que se proyecta para el domingo en los prados de Nalón, deja en pos de sí una estela bienhechora.

Que es lo que deseamos.

DE GIJÓN

La cuestión de los turnos preferentes

UN TELEGRAMA DE LA DIRECCION DE NAVEGACION Y PESCA Y OTRO DE LA PRESIDENCIA

Fué tema preferente de las generales conversaciones en estos dos últimos días, la orden dada por la Superioridad de que fueran cargados, con preferencia, en nuestro puerto, dos buques que han de tomar carbón con destino a la Catalana de Gas. De este asunto ya están enterados nuestros lectores, por las informaciones que sobre él hemos dado.

DICE EL DELEGADO GUBERNATIVO

Hablando ayer el delegado gubernativo con los periodistas nos dijo que había tratado, por teléfono, con el gobernador, de esto, y que dicha autoridad le dijo que tenía conocimiento de que tal medida era de carácter ab-

solutamente transitorio. Según le manifestó el general, había dado la tan discutida orden, en vista de las manifestaciones de la citada Compañía de que se vería obligada a suspender el alumbrado público por falta de combustible.

TELEGRAMA DE LA DIRECCION DE NAVEGACION Y PESCA

Sobre esta misma cuestión, ayer se recibió un telegrama en la Comandancia de Marina, enviado por la Dirección de Navegación y Pesca, revocando dicha orden.

El comandante transmitió el despacho al ingeniero de la Junta de Obras del Puerto, pero dicho señor, como no venía por el conducto que él había de recibirlo, o sea el ministerio de Fomento, se comunicó con el gobernador, para que pida la ratificación de dicha contraorden.

TELEGRAMA DE LA PRESIDENCIA

En las últimas horas de la tarde, el delegado gubernativo recibió un telegrama del gobernador de la provincia, transmitiéndole otro, recibido por dicha autoridad, de la Presidencia del Directorio y el cual dice así:

"Queda restablecida la normalidad de los embarques de carbón en puertos Gijón-Musel, sin turnos de preferencia ni, permita V. E. aumente precios tarifas, que serían injustificados. Doy órdenes a Barcelona en ese sentido. Comuníquelo, a los interesados."

Y con esto queda zanjado, satisfactoriamente un asunto que causó justamente tanto revuelo.

Del desarrollo del mismo se desprende que el Directorio fué sorrendido en su buena fe, y dió la orden de carga preferente, creyendo no lesionar tan hondamente respetabilísimos intereses, mas una vez en conocimiento de que con tal orden se cometía una injusticia, se apresuró a dejarla sin efecto.

Congratulémonos de ello.

Guía de Profesionales

INGENIEROS

Durán y G. del Valle

Ingenieros de Caminos. Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimiento de aguas, puentes, hormigón armado, peritaciones, etc., etc. Proyectos, presupuestos, consultas. Oficinas: Oviedo, Campomanes, 3, de 10 a 13.—Ribadesella.

MEDICOS

Corazón y pulmones

Doctor M IRANDA

Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Uría, 72, piso 2.º, Oviedo. Teléfono 10-25.

Estómago e intestinos

Dr. Julio R. Fontán

Estómago, intestino e hígado. Especialista de las clínicas de París y Madrid. Consulta, de 10 a 12 y de 2 a 4. Teléfono número 10-88. Dueñas, 6, primero. Oviedo

Matriz

Dr. Godofredo Robles

Especialista en enfermedades de la matriz, diatermia, rayos ultravioleta y demás medios modernos y su cirugía, partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general. Prácticas en los hospitales de París, Ginebra, Berna y Berlín, y anualmente en Madrid. Consulta: de 11 a 1. Uría, 21. Teléf. 12-24. Oviedo.

Nervios

Dr. Eduardo R. San Pedro

Especialista piel y nervios. Consultorio: Uría, 72, bajo. Oviedo.

Dr. Joaquín Palacios

Especialista en enfermedades del sistema nervioso. Suspende temporalmente la consulta. Uría, número 18.—OVIEDO.

Oculistas

DOCTOR E. JUNCEDA

Medicina y cirugía de enfermedades de los ojos. Consulta: de once a una y de tres a cinco. Fruela, 1, segundo. Teléfono 25. OVIEDO

DOCTOR OLIVEROS

Enfermedades de los ojos. Del Instituto Oftálmico Nacional y Real Hospital del Buen Suceso. Curación radical del estrabismo (bizquera). Consulta, de once a una. Pidal, 4, OVIEDO

R. PENDAS

Oculista de los Institutos Oftálmico Nacional y Rubio. Consulta, de diez a una. Jovellanos, 21, primero izquierda. Teléfono 360.—Oviedo

Laboratorio biológico

DOCTOR VALVIDARES VEGA

Diplomado del Instituto de Alfonso XII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento antirrábico en esta provincia. Bacteriología, autovacunación, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del 27 de Marzo (Escandalera), 2. Teléf. 3-15, Oviedo.

Odontólogos

Doctor Luis Martín Velázquez

Médico odontólogo. Enfermedades de la boca y dientes. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 6. Plazuela de Riego, 6, 2.º, Oviedo.

Piel

Dr. Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel y secretas, de las clínicas de los doctores Azúa y S. Covisa, en el hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos, de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º. Teléf. 199. Oviedo.

Doctor Carlos Prestel

Especialista en enfermedades secretas, de las vías urinarias y cirugía general. Consulta diaria: mañana y tarde. Uría, 60, entresuelo. Teléf. 12-05, Oviedo.

Dr Valentin Fernández

Especialista en enfermedades de las vías urinarias, piel y secretas. Diatermia y rayos ultravioleta. Uría, 21. Tel. 13-24, Oviedo.

Dr. Enrique G. Rico

Especialista vías urinarias y su cirugía. Secretas y piel. Diplomado oficial de la Facultad de Medicina de París. Consulta: de once a una y de cuatro a seis; festivos, de diez a doce. Fruela, 20, segundo. Teléfono 3-25.—Oviedo.

Palacio Valdés, condecorado

Recientemente, los periodistas madrileños obsequiaron con un banquete a nuestro muy querido amigo y paisano don Eduardo Palacio Valdés, redactor de "A B C", secretario de la Asociación de la Prensa de Madrid y redactor-corresponsal de REGIÓN en la corte.

En aquel acto, que demostró magníficamente las grandes simpatías de que goza Palacio Valdés y la justa admiración que ha despertado la labor por él realizada en la Asociación de la Prensa, surgió por modo espontáneo la idea de pedir al Directorio militar que propusiera al meritísimo periodista para la concesión de la cruz de Alfonso XII. En un instante quedó redactada la solicitud, y todos los comensales la suscribieron, llenando con sus firmas unos cuantos pliegos.

La petición ha alcanzado el éxito que era de presumir. Su Majestad el Rey ha concedido a Palacio Valdés la distinción que para él fué solicitada.

De la justicia de la concesión no hay para qué hablar.

Nosotros, que nos adherimos a ella efusivamente, la celebramos como los que más.

Eduardo Palacio Valdés viene a ser como el hermano mayor de la familia que constituyen los que redactan REGIÓN.

Al felicitarle cordialmente nos felicitamos a nosotros mismos.

VIDA OBRERA

LA HUELGA DE ALBANILES

La Asociación de Contratistas de obras ha dirigido un manifiesto a la opinión pública justificando su actitud en el presente conflicto. La Asociación hace constar que, después de lo ocurrido en la última asamblea obrera, retira sus ofertas, bien convencida de que, a pesar de todos los espejismos, el obrero consciente se dará cuenta de la situación a que pretende llevarsele.

Firman el manifiesto el presidente y secretario de la citada Asociación.

Por su parte, los obreros afiliados a la Sociedad "El Porvenir" persisten en la continuación de la huelga.

Este es el estado actual del conflicto, planteado hace varios meses, y que ocasiona indudables perjuicios a la ciudad.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy Criminal

SECCION PRIMERA

Oviedo.—Contra José Gutiérrez Díaz, procesado por estafa. Abogado, señor Santa Eulalia; procurador, señor Francos.

Oviedo.—Contra Modesto Hurtado Delgado, procesado por hurto. Abogado, señor Díaz del Riego; procurador, señor Alvarez.

Llanes.—Contra Juan Villa Díaz, procesado por lesiones. Abogado, señor Basarán; procurador, señor Rodríguez.

SECCION SEGUNDA

Infiesto.—Contra Jesús Collado Cortina, procesado por disparo y lesiones. Abogado, señor Elías Lucio; procurador, señor Elola.

Pravia.—Contra Alfredo Menéndez Cuervo y José Menéndez Fernández, procesados por lesiones. Abogado, señor Arango (don B.); procurador, señor Izquierdo.

Siero.—Contra Blas Luis Ciego Crespo, procesado por disparo y lesiones. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Elola.

Sentencias

Oviedo.—Condenando a Manuel Banciella, procesado por disparo, a la pena de seis meses y un día de prisión. Oviedo.—Absolviendo a Leonardo Hevia Suárez (a) Tarro, procesado por hurto

Dietario gijonés

NOTA DE LA ALCALDIA

Ayer nos facilitaron en la Alcaldía la siguiente nota:

"Teniendo conocimiento esta Alcaldía de que es práctica corriente entre los ganaderos presentar en el mercado sus reses, de especialidad lecheras, con sus ubres repletas, por no haberlas practicado el debido ordeño desde horas antes, y con la finalidad de hacer ver a los compradores su volumen y actitudes lecheras artificiales.

Teniendo en cuenta que, además de constituir este hecho un engaño, constituye también una práctica nociva para el propio ganado que enferma y adquiere verdaderos trastornos y le proporciona un verdadero sufrimiento, he tenido a bien disponer que por los inspectores veterinarios municipales, se prohíba esta práctica nociva y se denuncie a los que, una vez publicado este bando, desaliendan estas órdenes."

CONFERENCIA AGRICOLA

El próximo sábado, a las doce en punto de la mañana, explicará una interesante conferencia agrícola el culto ingeniero de la Estación de Experimentos de Abono, de Madrid, don Juan Pérez Molina.

La conferencia tendrá lugar en el salón de la Asociación de Agricultores y la entrada será pública.

LA ESCUELA DE POAGO

El alcalde pedáneo y vecinos de Poago, han elevado una instancia al Ayuntamiento, para que se consigne en los próximos presupuestos la cantidad necesaria para poder terminar, de una vez la escuela de aquella parroquia.

RECURSO DESESTIMADO

El gobernador ha desestimado el recurso interpuesto por Antonio González contra el acuerdo del Ayuntamiento, dejándole cesante del empleo de repartidor de menudos del Mazelo municipal.

DE INSTRUCCION PUBLICA

La Comisión municipal de Instrucción pública ha visitado las escuelas de Poreoyo, Pumarín y la Pedrosa. De estas visitas que viene realizando la citada Comisión ha sacado la impresión de que cuando se pongan en práctica las órdenes del Directorio sobre la asistencia a las escuelas de todos los niños que se hallan en la edad escolar, los locales de todas las escuelas del concejo serán insuficientes para la labor pedagógica.

DECOMISO DE PAN FALTO DE PESO

El concejal don Juan Valdés, acompañado por el inspector señor Nistal, recorrió algunas panaderías y puestos de pan, revisando, también, algunos de los carros que se dedican al reparte del mismo, repesando y examinando aquél.

Esta labor dió por resultado el decomiso de 96 panes, por hallarse faltos de peso.

También recogieron muestras, que serán sometidas a análisis.

El pan decomisado fué repartido entre las casas benéficas Hermanitas de los Ancianos Desamparados, Hospital de Caridad, Asilo Pola y Cocina Económica.

Por tratarse de la primera vez no se publican los nombres de los vendedores; pero la Alcaldía está dispuesta a sacar a la vindicta pública los nombres de los desaprensivos comerciantes esquiladores del consumidor.

UNA MEDIDA PLAUSIBLE. -- LOS PERROS NO HAN DE IR SUELTOS

El alcalde nos dijo a los reporteros que tenía gran interés en que advirtiéramos, por medio de los periódicos, a los dueños de perros que se abstengan de sacar a la calle estos animales sin que vayan provistos de bozal o atados con cadena, pues aunque sean inofensivos, siempre causan sustos, sobre todo a los niños. Terminó diciéndonos el señor Zubillaga que está dispuesto a castigar con una multa diaria a los dueños que no cumplan sus órdenes.

LOS DESPACHOS DE ALMACEN

La Cámara de Comercio comunicó a la Alcaldía que en sesión celebrada



INFIESTO.--Antonio Piernes, "Anclares", héroe de la batalla de Alcolea en el año 1868, y del desarme nacional, de Málaga; veterano de la guerra de Cuba, donde recibió varias heridas graves; ex guardia municipal de esta villa (lo ha sido durante 22 años) y muy popular en todo el concejo de Piloña. (Foto A. Durán)

por el Pleno de la misma se había acordado dirigirse al subsecretario del ministerio de Hacienda, sobre la habilitación de locales adecuados en el puerto del Musel para el despacho de mercancías de "almacén". Lo cual se pone en conocimiento del Municipio, por si éste estima oportuno apoyar dicha petición.

LA CASA DE CORREOS

En contestación al telegrama enviado por la Alcaldía a la Dirección general de Comunicaciones, pidiendo la pronta devolución de la minuta enviada allí de la escritura de compra del solar donde ha de levantarse la Casa de Correos, ayer se ha recibido el siguiente despacho telefónico de la citada Dirección:

"Minuta que remitió usted, con oficio, el 27 de febrero, no tuvo entrada esta Dirección general hasta 6 corriente. Pasado seguidamente Asesoría jurídica, ésta lo tiene en estudio, reiterándose con esta fecha orden su rápido informe, y una vez obtenido éste se enviará sin pérdida momento."

De Villaviciosa

Actividad artística

Siguiendo la ruta emprendida, el Orfeón de nuestro Ateneo, bajo la inteligente dirección de don Celso G. Solares, ha comenzado a ensayar la

conocida obra de don Sergio Domingo Ramos, "Viva el llugar".

Al mismo tiempo, el cuadro artístico de aquel importante Centro cultural comenzó días pasados a ensayar la chistosísima obra de Paso y Abati "El gran tacaño".

Mucho nos place registrar estas notas de arte al mismo tiempo que celebraremos no se haga esperar el día en que Villaviciosa admire el trabajo artístico de estos dos grupos ateneístas.

DE GIJON

Se acepta la dimisión a siete concejales y se nombra sustitutos

Al ser constituido el nuevo Ayuntamiento, en sustitución del que había sido nombrado al tomar las riendas del Poder el Directorio, ocho de los nuevos concejales, fundándose en diversas causas, habían declinado el nombramiento, y las renunciaciones fueron elevadas al gobernador, a quien le correspondía resolver.

El asunto fué de larga tramitación. Durante muchos días la opinión pública, siempre dispuesta al comentario, hallábase expectante, en espera de la superior resolución, haciéndose mil cábalas, pero todas infundadas.

Pero al fin se despejó la incógnita. Súpose que el gobernador había aceptado la renuncia de siete de los dimisionarios, desestimando solamente la de don César F. Nespral, que ha de seguir en su cargo.

Faltaba ahora el nombramiento de sustitutos; otra preocupación de la opinión pública, que fué también des-

CAMAS

matrimonio con somier primera, colchón y almohada, 80 pesetas.

Armarios de luna biselada primera, 170 pesetas.

Frente al cuartel de Santa Clara

OVIEDO

vanecida ayer; se hicieron los nombramientos, recayendo en las personas todas de relieve entre nosotros, que anotamos a continuación:

Don Estanislao Menéndez, perito mecánico y propietario.

Don Plácido Menéndez, patrón de pesca.

Don Gumersindo Junquera, ingeniero.

Don Joaquín Escalera (hijo), farmacéutico.

Don Manuel F. Acebal, médico.

Don Angel Azcoitia, comerciante y propietario.

Don Ismael Quintana, patrono minero.

Los señores a quienes se les aceptó la dimisión son los siguientes:

Don Juan del Castillo, don José María Barreal, don Antonio Carnacho, don Laureano Piñera, don Marco Costales, don Bernardo Fernández y don Facundo Fernández.

Esperemos que los nuevos ediles cooperen, como pueden hacerlo, a que la labor del nuevo Ayuntamiento sea provechosa para los intereses comunes.

En el Popular Cinema

"A orillas del Lago Tiberiades"

Esta noche, a las siete y media, el reverendo padre Santa Anna dará en el salón del Popular Cinema su anunciada conferencia dogmático-científica con proyecciones, titulada "A orillas del lago Tiberiades", conforme al siguiente programa:

Primera parte: "El lago Tiberiades" (estudio geográfico y geológico). El Jordán. Poblaciones limítrofes: Tiberiades, Magdala, Cafarnaúm, Betsaida, Genesaret y la Decápolis. Etnografía: judíos, mahometanos y beduinos. Interesantes ruinas de Djerach, Gadara, Chobak y Resak.

BREVE INTERMEDIO

Segunda parte: El Bautista en el Jordán. Los pescadores. Jesús en el lago: desde la barca, la tempestad deshecha, sobre las ondas. El profeta de Magdala. El Taumaturgo de Cafarnaúm. La multiplicación de los panes. El sermón del monte. Apéndice al año pasado: las bodas de Caná y la resurrección de Lázaro. Retrato físico y moral de Jesucristo.

La conferencia será solamente para caballeros jóvenes.

La entrada se tomará en la taquilla del cine al precio de cincuenta céntimos, suma que se invertirá en los gastos del local, y el remanente se entregará de limosna a la escuela de niños pobres del barrio de San Lázaro de esta ciudad.

Las proyecciones son fotografías del natural o cuadros de pintores célebres.

DELEGACION DE HACIENDA

Cheques al cobro

Se han puesto al pago los cheques extendidos a nombre de los señores siguientes:

Francisco Rumi, Francisco Azcarate, Cándido Alonso, Santiago Rico, B. Fernández, Depositario pagador, Adolfo Díez y Diego.

EL ALMACEN DE MUEBLES DE MARTIN FRIGOLA

(Plaza de la Catedral. 9)

Que siempre ha sido tan favorecido por el público, quiere ahora a su vez ser agradecido y

Liquida todas las existencias con un 40 por 100 de rebaja

POR CESE DE NEGOCIO

¡A amueblar la casa por poco dinero!

Plaza de la Catedral, 9-Oviedo

La medicina, los médicos

Los conductores de automóviles y el aparato de la visión

Es indudable que el automovilismo favorece el intercambio comercial, facilita la rapidez de comunicaciones, fomenta el turismo y constituye un grato deporte que cuenta con un sinnúmero de adeptos; pero no es menos cierto que a estas ventajas hay que oponer también algunos inconvenientes, entre los cuales, tal vez sea el de mayor consideración, el peligro que supone para los transeúntes y aun para los mismos viajeros expuestos, con demasiada frecuencia, a ser víctimas de unos de tantos accidentes de esta índole, que constantemente se están repitiendo.

Factores principales de los mismos son la excesiva velocidad a que se entregan no pocas veces los conductores de tales vehículos y la impericia o falta de condiciones para poder guiarlos con las debidas garantías de confianza y seguridad.

En cuanto a la primera, o sea la velocidad, no faltan disposiciones que reglamenten debidamente la circulación; en cambio, carecemos de ellas por lo que se refiere al examen previo de los conductores, en el sentido de su aptitud funcional, siendo así que tal reconocimiento hubiera contribuido a disminuir grandemente el número de lamentables contingencias a que aludimos.

Muchas y variadas son las afecciones de los distintos órganos que debían impedir la autorización para ejercer este oficio; pero nos ocuparemos tan sólo de esta cuestión en lo que con el aparato de la visión se relaciona.

Todo conductor de automóvil, dotado de una visión perfecta, claro está que se halla en condiciones de superioridad al que no la tiene; sin embargo, es imposible eliminar de este oficio a todos los que la poseen defectuosa, entre otras razones, porque prácticamente pueden tener la suficiente o adquirirla mediante una corrección óptica apropiada.

No se nos oculten las dificultades que llevaría consigo la última solución, pues, como dice muy bien un distinguido colega, "hay un absurdo que depende de la ignorancia de gran parte de la sociedad, precisamente de la que menos derecho tiene a padecer ignorancias. Los conductores de automóvil, si son miopes, no pueden usar cristales, pues no serían admitidos por ningún dueño, que no pondría su seguridad personal en tales manos. ¿Qué resulta? Que son "chauffeurs" y guían coches, por todas las ciudades y por todas las carreteras, individuos miopes y astigmatas, que nadie sino ellos lo

saben y que rehusan llevar lentes para no perder el empleo. Y pasa, pues, en definitiva, que esos señores, que de tal modo huyen de los cortos de vista porque llevan cristales, se confían a los cortos de vista cuando no los llevan. ¿Se puede dar una paradoja mayor?"

No nos parece acertada la división que algunos proponen de conductores profesionales y deportivos a los efectos del reconocimiento previo, asignando a cada grupo un grado de división distinta que igualmente les autorice para guiar automóvil. A nuestro entender, la cantidad visual mínima exigible debe ser la misma para todos, y esta cantidad igualmente valedera lo mismo siendo natural que adquirida por el uso de lentes correctores. Sería, sin embargo, indispensable establecer alguna delimitación respecto a estos casos, pues no se puede equiparar, por ejemplo, un miope de tres dioptrías con uno de catorce, aun cuando ambos logren alcanzar con sus gafas la misma agudeza visual, pues en el supuesto de la rotura de los lentes, el miope de grado elevado quedaría inmediatamente inutilizado para guiar, en tanto que podría seguir momentáneamente haciendo el de pequeño defecto de refracción; además la visión lateral en aquél es insuficiente y el campo de visión a través de los cristales se achica conforme aumenta el grosor de los mismos, aun cuando se usen los llamados periscópicos o tóricos. De modo que, al igual que en los cuadros de inutilidades para el servicio militar, se impondría la necesidad de señalar una cifra para las ametropías (defectos de refracción) por encima de la cual los individuos que las padeciesen quedasen imposibilitados para dedicarse al manejo de aquellos vehículos.

Teniendo en cuenta el espacio necesario para detener un automóvil lanzado a toda velocidad y calculando aquél en unos doscientos metros, puede darse en la práctica como suficiente una visión igual a la mitad de la normal de ambos ojos, ya que los obstáculos a esquivar no suelen ser, por otra parte, de tamaño pequeño. Admitiendo como útil esta reducción, no podrá hacerse sin la salvedad de que cuando los dos ojos no tengan la misma agudeza visual, la del menor no podrá nunca ser inferior a dos décimas de esta unidad considerada como suficiente; de lo contrario, puede decirse que no existe la visión binocular. Claro está que al disminuir la potencialidad de un ojo, tendría que aumentar la del otro en la cantidad necesaria para alcanzar aquella unidad.

Además de la agudeza visual hay otros trastornos del órgano de la visión que, por diferentes mecanismos, pueden también impedir el desempeño del oficio de conductor de automóviles; nos referimos a la visión binocular y al campo de fijación. Este puede hallarse de tal modo estrechado que el individuo vea perfectamente, pero sólo los objetos que se hallan dentro de un círculo muy pequeño, tal como si mirase a través del cañón de una escopeta, hallándose por tanto privado del sentido de orientación, el cual desaparece también cuando falta la visión binocular, indispensable para obtener el sentido del relieve que es el que caracteriza la visión estereoscópica.

Asimismo existen otra porción de procesos oculares que restan facultades para la profesión de que tratamos, para la cual incapacitan a veces por completo a sus portadores: por ejemplo, la Hemeralopia (ver sólo por el día); la Nictalopia (ver sólo por la noche); las Coroiditis; las obstrucciones lagrimales y las conjuntivitis crónicas por el empañamiento de la vista que ocasionan a causa del constante lagrimeo que las acompañan, etcétera.

Podría argüirse que tales restricciones traerían consigo una disminución de personal que redundaría en perjuicio de un servicio tan importante; creemos, sin embargo, que con tal selección saldría ganando no sólo el personal, sino también el público, que de este modo lograría una mayor garantía como viajero y como transeúnte.

De todo lo dicho, fácilmente se desprenden las siguientes deducciones:

Primera. Para optar al carnet de conductor de automóvil debería ser obligatoria la presentación de un certificado de suficiencia visual.

Segunda. No admitir a ningún aspirante que no tuviese como mínimo la mitad de la visión normal en ambos ojos, la cual podría ser valedera lo mismo con el uso de gafas que sin ellas, siempre que en el primer caso no precisase cristales de una graduación mayor de tres dioptrías.

Tercera. Tampoco serían admitidos los hemeralopes, los nictalopes, los tuertos, los estrámbicos, ni los que por cualquier causa careciesen de visión binocular o el campo de ésta se hallase reducido.

Cuarta. Si después de expedido el carnet surgiese alguna de estas afecciones, serían consideradas, en caso de accidente, como circunstancia agravante a los efectos de responsabilidad.

Dr. E. JUNCEDA
Oculista

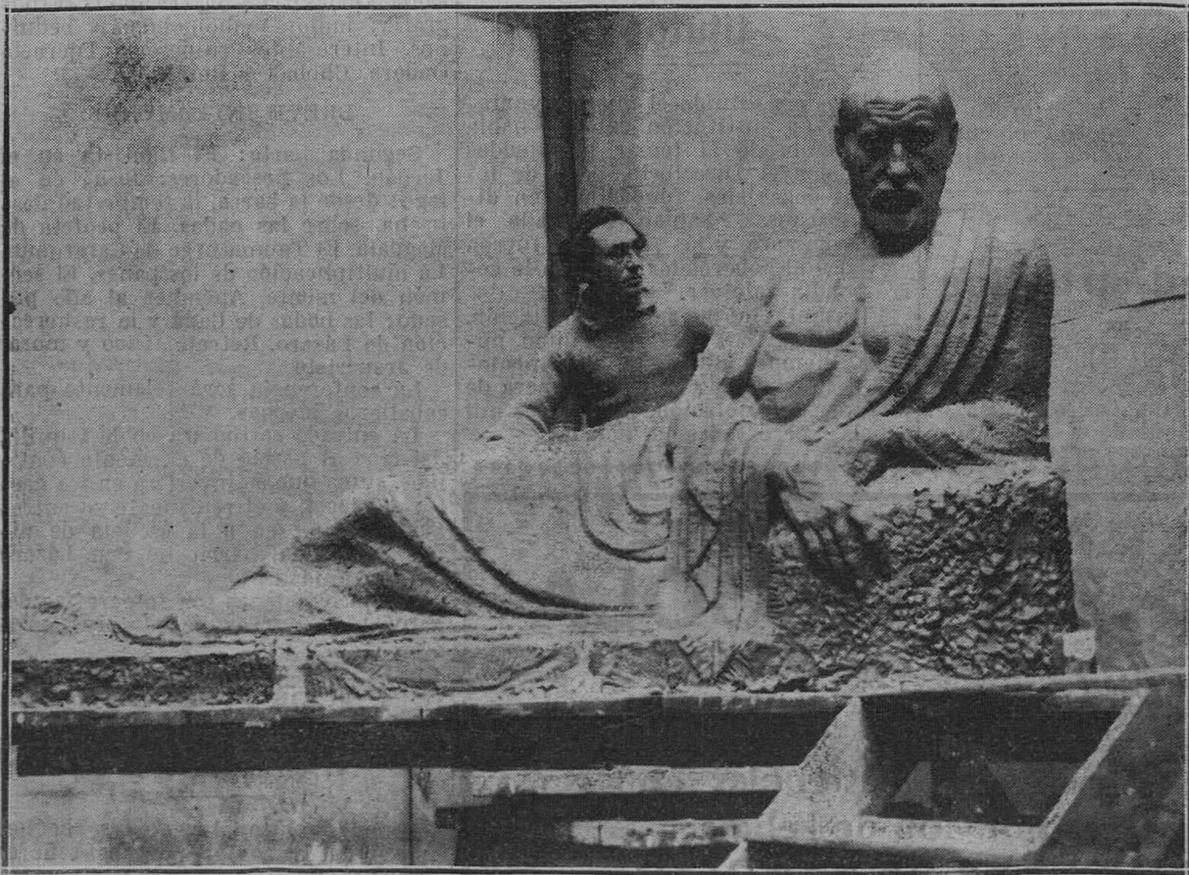
Oviedo, marzo 1924.

Industrias insalubres

La Comisión Patronal y Obrera del Instituto Nacional de Previsión solicitó de la Real Academia de Medicina de Valladolid datos acerca de las industrias en las que el retiro obrero ha de ser prematuro, y características y estadísticas de morbilidad y mortalidad de tales industrias. En consecuencia, los académicos de la misma, doctores Sánchez y Sánchez, Mercado y Díez Pinto, han sometido a la referida Corporación médica un informe acerca de estos extremos.

Califican de industrias agotadoras o insalubres—los autores del informe—las que las hacen aptas para los servicios a que están destinadas y no reúnen condiciones higiénicas, tanto por su emplazamiento geológico e hidrológico, como por su capacidad, forma, orientación, etcétera, en las cuales, por producirse alteraciones en su atmósfera, por exceso de calor o humedad, polvo, gases o vapores nocivos, etc., ocasionan diversas y frecuentes enfermedades a los obreros que en ellas trabajan.

Y hacen un resumen de las industrias más agotadoras por su insalubridad, en las cuales los obreros están continuamente sometidos a la acción de causas morbosas que con el tiempo dan lugar a que prematuramente se vean imposibilitados para el trabajo y, por lo tanto, un acortamiento del período útil de rendimiento y en las que el retiro obrero ha de ser mucho más anticipado a



Victorio Macho, en su estudio, trabajando en la estatua del ilustre médico español D. Santiago Ramón y Cajal. (Foto Vidal)

...os, la higiene

MAÑANA:
GACETA DE LAS BELLAS ARTES
 «Antigüedades asturianas: El palacio de los Velarde»,
 por Fermín Campoamor. Otros trabajos y fotografías.

del...
 nos, ...
 on-...
 cu-...
 tal...
 nte, ...
 culo...
 de...
 lido...
 alla...
 cen-...
 ste-...
 res...
 ata-...
 o a...
 sólo...
 las...
 ati-...
 ca-...
 pa-...
 on-...
 en...
 sin...
 sólo...
 do...
 a-...
 en...
 au-...
 un...
 tu-...
 m-...
 el...
 aso...
 res...
 pes...
 por...
 el...
 ese...
 aso...
 tos...
 S...
 nal...
 ina...
 que...
 y...
 us-...
 oe-...
 an...
 me...
 los...
 los...
 io-...
 e...
 óa...
 en...
 vo...
 re-...
 ra-...
 ras...
 on-...
 sas...
 se...
 un...
 las...
 a...
 los

Industrias. Como dicen, hoy día no debieran existir industrias insanas, ya que los medios higiénicos convenientemente a cada industria anulando causas de morbilidad; pero, como en desgracia, ya al fundar una industria no se ha tenido en cuenta el emplazamiento, o ya porque las autoridades no han hecho observar el fiel cumplimiento de las leyes higiénicas, he aquí por qué existen aún industrias que no hay ventilación, limpieza, iluminación, evacuación de aguas de residuo, etc., estando en peligro quienes en ellas trabajan.

estas industrias insalubres en seis grupos—orden idéntico al de Courmont—, de los cuales vamos las de más importancia:

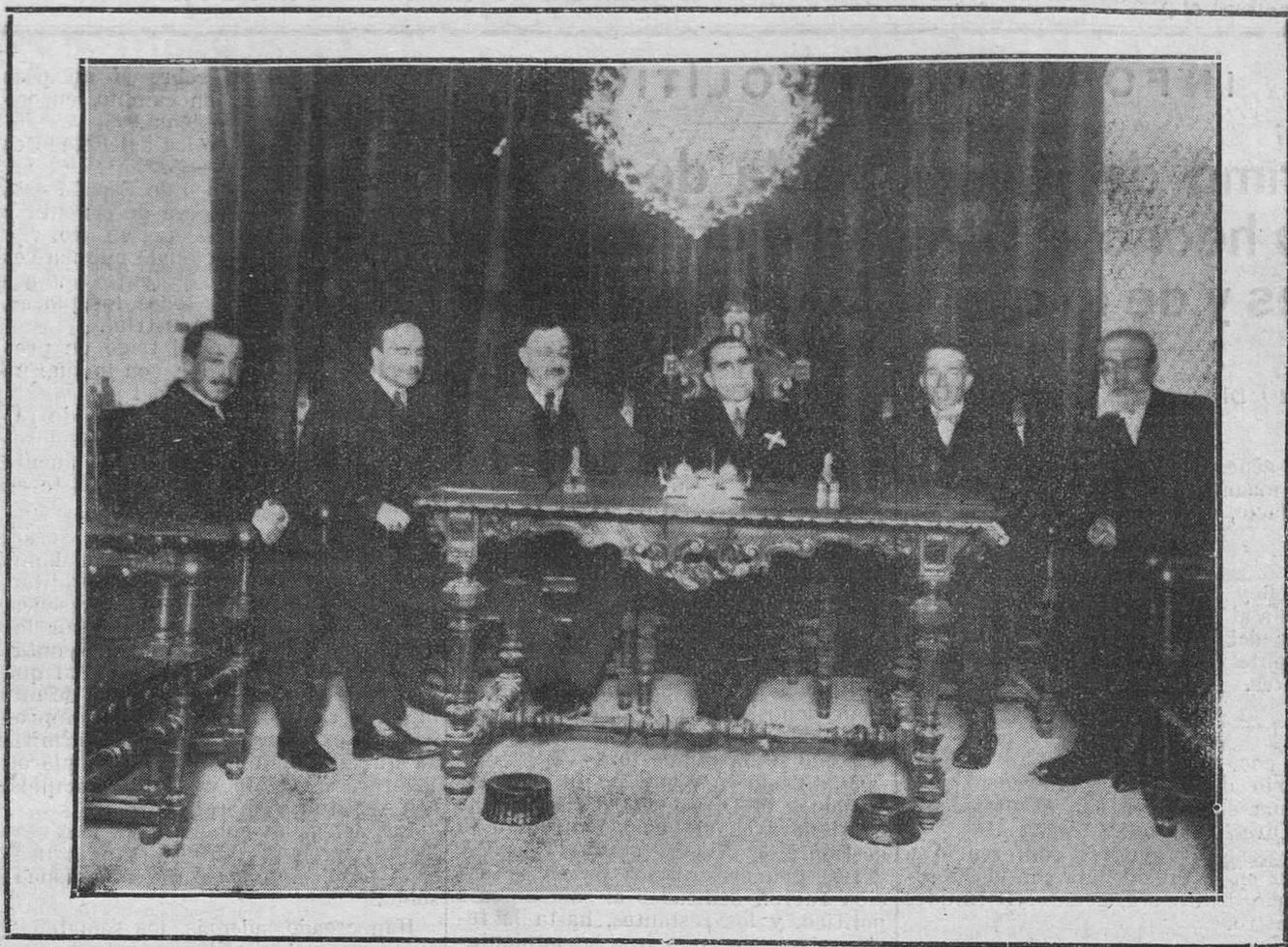
Primer grupo.—Industrias cuyos trabajos tienen lugar en ambientes de temperatura elevada, en las cuales los obreros efectúan grandes esfuerzos musculares, sufren extensos sudores que les originan anemias: si a esto se suma la humedad, aumentan en intensidad los movimientos respiratorios y se acumula en los pulmones el anhídrido de carbono. Sufren esto los obreros de los Hornos, fábricas de vidrio, fundiciones, talleres de laminación, herreros, fogoneros, etc., los que padecen bronconeumonías y con frecuencia ca-

segundo grupo.—Las industrias en que se trabaja con humedad dan origen a un retardo de la nutrición y de relajación de tejidos y trastornos reumáticos y si además hay calor en exceso, dan lugar a un mayor actividad del corazón y a trastornos del metabolismo. Los obreros de fábricas de hilados, féculas, harinas, pescadores, cultivadores de arroz están bajo la influencia de estas causas.

Tercer grupo.—Aquellas industrias en que hay excesiva disminución de presión atmosférica. Cuando la presión disminuida se producen congestiones y hemorragias como en los trabajadores de las montañas y aeroplanos. Si, por el contrario, la presión aumenta, el obrero siente dolor de cabeza intenso, zumbidos, dolores de oídos, el pulso es pequeño, tienen náuseas, vómitos, poplejías, debido a que hay exceso de oxígeno en el aire que obra como tóxico. Estos trastornos los sufren los obreros que trabajan en la colocación de pilares de hormigón, buzos, etc.; también los de los pozos mineros y además están sometidos a falta de luz y ventilación, impurezas del aire y exceso de calor húmedo.

Cuarto grupo.—Figuran en este grupo y más importantes trabajos que tienen lugar en atmósferas polvorientas en las cuales los obreros están afectados de enfermedades llamadas "nosoconiosis" producida por la acción de estas partículas pulverulentas. Estas partículas actúan sobre la piel, "dermatocosis", ya sobre la mucosa respiratoria, "neumoconiosis", esclerosándola o dando lugar a cavernas pulmonares, ya sobre el sistema digestivo, "enteroconiosis". Las partículas de más importancia son las minerales (que son metálicas o silíceas), que se incrustan en la mucosa respiratoria, la irritan y originan bronquitis mecánicas o focos inflamatorios en el parénquima del pulmón que tarde o temprano degeneran en tisis profesionales. Estas enfermedades tienen lugar en obreros picapedreros, de hornos, fábricas de armas, broncistas, torneros y, sobre todo, en las industrias de la minería; en los mineros de carbón, hierro y antimonio se producen frecuentemente y aun más por ser los más numerosos, los del tipo de "antracosis" o tisis negra.

Quinto grupo.—Los polvos vegetales por acción de acumulación producen la broncorrea profesional en obreros de fábricas de algodón, etc. Los animales originan bronconeumonías en los moledores de huesos, obreros de carnicerías, etc. Los polvos organizados vivos dan lugar a diversas afecciones, entre ellas, la fiebre o asma del tipo de los medidores de cereales, etc. También los que



MADRID: EN EL COLEGIO DE MÉDICOS.—Conferencia del doctor Nogueras (x), de la Universidad de Valladolid. (Foto Vidal)

trabajan con restos animales pueden sufrir infecciones como el tétanos y el carbunco.

Sexto grupo.—Los obreros sometidos a la acción de vapores o gases tóxicos sufren lesiones en bronquios y pulmones y alteraciones específicas en la sangre que les producen anemias, como los obreros tintoreros que aspiran vapores de anilina y bencina; los que trabajan en el "cauchout" vulcanizado, que aspiran los de sulfuro de carbono; los fogoneros el óxido de carbono; los vapores fosforados ocasionan necrosis de los maxilares y gangrena de los pulmones como en los que trabajan en las fábricas de cerillas fosfóricas (aunque en esto último, con los procedimientos modernos, no son de temer ya estos trastornos). Los vapores irritantes dan lugar a inflamaciones de la cavidad bucal, laringe y bronquios, en obreros de las fábricas de productos químicos que aspiran vapores de cloro, amoníaco y ácidos minerales; en las destilerías de hulla, los gases irritantes de fenol, benzol, etc., derivados de ésta; los mineros que padecen la tisis carbonada o "melanosis". De mucha importancia son también los vapores arsenicales, mercuriales y los de las sales de plomo; que dan origen a intoxicaciones graves y perturbaciones del sistema nervioso en azogadores, pintores, en los que trabajan en papeles pintados, etcétera.

Sexto grupo.—Figuran en el último grupo las industrias en las cuales los obreros sufren frecuentes accidentes traumáticos, como son las de construcción y transportes.

De todas estas industrias deducen que es difícil establecer una escala de insalubridad exacta, ya que en ello influyen multitud de causas, pero los trabajos de más riesgo son los que efectúan los mineros de carbón, cinabrio y plomo, los metalúrgicos, los vidrieros, los de varias industrias químicas y los de construcciones y transportes.

Y terminan el muy bien expuesto informe citando algunas estadísticas de accidentes de trabajo, que son los únicos datos con que cuentan, pero viéndose ante la dificultad de exponer las de morbilidad y mortalidad, pues carecen de ellas debido a que en España se preocupan poco de estos problemas, y sólo se conservan datos aislados e incompletos.

Muchas de estas industrias son la fuente de riqueza de Asturias; pero, sin duda, la que ocupa el lugar preferente es la del carbón. De la insalubridad de esta industria, causa de que el minero se vuelva antracósico en la mejor edad, se han preocupado algunos médicos, y aún no hace mucho tiempo el doctor Jove y Canella en las columnas de REGION. La metalurgia, industrias químicas, construcciones y otras, también figuran en importante lugar, y si las autoridades hiciesen aplicar con rigor las leyes y preceptos higiénicos adecuados a cada industria, evitando que el industrial atendiese solamente a su propia utilidad, no serían de temer las frecuentes enfermedades profesionales que sufre el obrero.

Ultimamente—23 de febrero de 1924—ha publicado la "Gaceta" una Real orden en la cual dispone que una Comisión nombrada al efecto proceda en el plazo de cuatro meses desde su constitución al estudio, recopilación y refundición de las disposiciones legislativas del Trabajo mediante una agrupación ordenada de materias entre las que figuran la inspección, reglamentación y accidentes de trabajo. Que tengan la fortuna de estudiar detenidamente estos graves problemas que afectan a la vida del trabajador.

J. R. G. A.

El peso medio de un niño recién nacido

El peso medio de un niño al llegar al mundo es de tres kilogramos cien gramos.

Durante los cinco o seis días que siguen al nacimiento, el niño pierde 300 o 400 gramos, que recobra rápidamente, en tres o cuatro días a lo sumo.

El niño aumenta, durante los cuatro primeros meses, de 750 a 900 gramos por mes; durante los cuatro siguientes, de 500 a 600 gramos por mes; en adelante, hasta la edad de dos años, de 250 a 300 gramos por mes.

La talla media de un recién nacido es de 50 centímetros. El niño crece tres centímetros por mes durante los cuatro primeros meses; un centímetro por mes durante los ocho siguientes, y poco menos de un centímetro por mes desde los doce hasta los veinticuatro meses.

Madrid, provincias y extranjero

(Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño Eduardo Palacio Valdés).

INFORMACION POLÍTICA

Primo de Rivera habla de lo que ha hecho el Directorio en seis meses y de lo que le queda por hacer

PRIMO DE RIVERA DESPACHA CON EL REY

El general Primo de Rivera acudió esta mañana, a la hora de costumbre, a Palacio, a despachar con el Monarca.

AUDIENCIAS

El Rey recibió esta mañana en audiencia al ex ministro duque de Almodóvar del Valle, al marqués de Castromonte con su hijo y a otros aristócratas.

CONFERENCIAS

El encargado del despacho del ministerio de Marina conferenció esta mañana en Guerra con el presidente del Directorio.

El general Nouvilas conferenció a su vez en la Presidencia con el subsecretario de Guerra, general Bermúdez de Castro.

EL DIRECTORIO CELEBRA CONSEJO EN PALACIO, BAJO LA PRESIDENCIA DEL REY

Desde las once de la mañana hasta la una y media estuvo reunido el Directorio militar en Palacio, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

De lo tratado en Consejo no se facilitó referencia alguna a los representantes de la Prensa.

PRIMO DE RIVERA DESPACHA EN GUERRA

El general Primo de Rivera, después de terminarse el Consejo en Palacio, se trasladó al ministerio de la Guerra, donde despachó extensamente con los subsecretarios de Gobernación, Hacienda, Fomento y encargado del ministerio de Marina.

Después, el marqués de Estella recibió a una Comisión de la Cámara Industrial.

SESION CINEMATOGRAFICA EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Esta tarde se celebró en el ministerio de la Guerra una sesión cinematográfica, en la que se proyectaron películas del viaje de los Reyes a Italia.

A dicha sesión asistieron los representantes militares portugueses que se encuentran en Madrid, y que han venido acompañando a un equipo de fútbol.

EL SEÑOR MAURA DEPONE ANTE EL CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Esta mañana acudió al Consejo Supremo de Guerra y Marina el ex presidente del Consejo don Antonio Maura, el cual estuvo deponiendo por espacio de una hora en el proceso que se instruye con motivo de los sucesos acaecidos en Africa en julio de 1921.

AL CUMPLIRSE LOS SEIS MESES DEL ADVENIMIENTO DEL DIRECTORIO AL PODER, PRIMO DE RIVERA HACE ALGUNAS DECLARACIONES A LOS PERIODISTAS

Con motivo de cumplirse hoy, día 13, el medio año del advenimiento del Directorio militar al Poder, el general Primo de Rivera recibió esta mañana en su despacho del ministerio de la Guerra a los representantes de la Prensa.

Les habló de la labor realizada hasta la fecha por este Gobierno, la cual

es bien conocida, y de los planes que aquél tiene para el porvenir.

Dijo que constantemente está el Directorio recibiendo pruebas de asentimiento a su conducta, que le animan a perseverar en el camino emprendido.

Añade el marqués de Estella que hoy mismo ha recibido una comunicación, suscrita por el capitán general de Cataluña, quien, en nombre de aquella región y de las fuerzas que la guarnecen, ratifica al Directorio militar la plena confianza que en él tiene depositada, y le anima para que continúe realizando la patriótica labor que se ha impuesto.

Manifiesta que aún no le es dable vaticinar al Directorio el tiempo que continuará en el Poder realizando su gestión.

Los primeros meses de su actuación fueron dedicados al saneamiento político, y los restantes, hasta la fecha, sirvieron para que se implantase el actual régimen de cosas.

La unión del Ejército es indiscutible. Lo prueba la favorable acogida que aquél, de manera unánime, ha dispensado a los fallos emitidos por el Supremo de Guerra y Marina.

Las causas que sucesivamente han de verse serán aceptadas por el Ejército del mismo modo.

Respecto a las responsabilidades civiles, el magistrado encargado de depurarlas ha entregado hace bien poco un informe, el cual sigue sus trámites legales. El Directorio, en esta cuestión, sólo procurará exaltar el celo del fiscal para que la tramitación de las causas no se dilate demasiado.

A juicio del marqués de Estella, el problema de las responsabilidades quedará en breve liquidado.

Aparte de las responsabilidades por los sucesos acaecidos en Marruecos, se exigirán otras, que se han evidenciado sin necesidad de ir a buscarlas.

Hablando el general Primo de Rivera de la campaña agiotista, dice que, después de las disposiciones dictadas por el Directorio sobre tan grave cuestión, se ha conseguido que el dólar, que llegó a 8,18, quede por bajo de siete.

El Directorio ha creído un ineludible deber tomar sus medidas contra la fuga del dinero.

A parte de esto, bien está que se diga que la importación de oro en España es mayor que la exportación.

La campaña alarmista de Marruecos es tan sólo consecuencia del agio.

En Melilla, con un centenar tan sólo de bajas, se han realizado a satisfacción unas operaciones impuestas por las circunstancias. Por razones de orden moral no es este el momento de discutir la conveniencia de abandonar las posiciones que han sido ocupadas, pues esto sería para los indígenas un motivo de triunfo.

Los refuerzos enviados a Marruecos responden a un compromiso contraído en octubre último con el alto comisario, general Aizpuru, el cual solicitó una brigada que, en el plazo de veinticuatro horas pudiese movilizarse y trasladarse al teatro de operaciones.

A consecuencia de ello, han podido repatriarse veinte mil hombres.

Los enviados actualmente no precisarán siquiera entrar en fuego.

La repatriación de los citados veinte mil hombres ha permitido ahorrar al Estado tres millones de pesetas.

En este problema de Marruecos el Directorio actuará de un modo resolutivo para que otros hombres, los que le sucedan en el Gobierno de la

nación, no tengan sobre sí un peso muerto y puedan, en cambio, encontrar resuelto el problema.

La situación económica del Estado es muy satisfactoria.

La cuenta del Banco de España está intacta, con una reserva de ochenta y nueve millones de pesetas en oro.

La economía nacional pública es bastante buena, no obstante ser actualmente, como en todos los países, muy difícil la vida industrial.

Se ha logrado dar al trigo un precio medio remunerador, con lo cual no se ha elevado el precio del pan.

El Directorio militar ha venido recibiendo la visita de los gobernadores civiles, los cuales le han dado cuenta del estado de confianza que existe en la opinión.

Dichos gobernadores civiles serán, en plazo breve, sustituidos por hombres civiles y por elemento militar, pertenecientes a la escala de reserva.

Las inspecciones realizadas por los delegados gubernativos a los Ayuntamientos de sus partidos, al igual que han dado lugar a la imposición de numerosos castigos por haberse comprobado la existencia de delitos, permitirá que se premie a los que supieron laborar, al frente de los Municipios, con rectitud y moralidad.

Los delegados gubernativos han realizado una importante obra de educación pública, muy eficaz e indispensable.

Han creado, además, los somatenes, a los que están afiliados actualmente más de 100.000 hombres.

Después, el general Primo de Rivera se ocupó de la censura de la Prensa. Dijo que ésta, conforme tiene repetido, se ejerce bien blandamente, ya que lo único que no se deja publicar es aquello que constituye falsedad o propalación de rumores infundados y perniciosos.

El marqués de Estella dió suscita cuenta a los representantes de la Prensa de toda la labor realizada por el Directorio militar.

Declaró que para confeccionar el nuevo régimen de Administración local, utilizó todo lo que los hombres de buena voluntad tenían estudiado sobre tan importante asunto, habiendo hecho la correspondiente recopilación el señor Calvo Sotelo.

Manifestó que en plazo breve abordará el importante problema de los foros.

Añadió que así como ha resuelto el problema de las primas sobre los carbones, resolverá el de las primas de las Compañías de ferrocarriles, cuyo asunto entretiene actualmente al Directorio.

Se ha de ocupar también éste del establecimiento de los tratados comerciales. Estos serán hechos por técnicos, y actuará como fiscal el representante de la Defensa de la Producción nacional.

A continuación, el general Primo de Rivera mostró a los periodistas un legajo que tenía sobre su mesa de trabajo, diciendo que se trataba de la nueva ley de Reclutamiento, la que, por falta material de tiempo, no había puesto todavía a la firma del Monarca.

Manifestó que dicha ley está inspirada en altos principios democráticos.

Se reduce a dos años el tiempo de servicio en filas.

A los soldados que sepan leer y escribir y que hayan pertenecido a las secciones de Exploradores, a centros gimnásticos, etc., se les concederán beneficios de rebaja del tiempo en filas.

Se crea el soldado no apto para el servicio de las armas, el que se le confiará otra clase de servicio, dentro, naturalmente, de los característicos del Ejército.

Se conceden facilidades para el servicio del recluta de ultramar.

El general Primo de Rivera terminó sus manifestaciones insistiendo en que el Directorio militar persiste en el deseo de solucionar el problema de Marruecos, y que en España se crean

agrupaciones que puedan sustituirle en el Poder.

EL GENERAL RIQUELME EN MADRID

Ha llegado hoy a Madrid el general don José Riquelme, gobernador militar de Alicante.

FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA

Esta tarde han facilitado en el Negociado de información y censura de la Presidencia, la siguiente firma de Gracia y Justicia:

Elevando la categoría de los presidentes de las Audiencias territoriales de Madrid y Barcelona.

Aprobando el pliego de condiciones presentado para la contrata de suministros de viveres a varios establecimientos penitenciarios.

Concesión de varios indultos.

PARA ESTUDIAR PROPUESTAS DE ASCENSO

El sábado próximo se reunirá el Pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina para estudiar los expedientes de ascenso del comandante Pacheco, de los capitanes Gutiérrez, Sánchez y Martínez, y de los tenientes Orgaz, Miralles y Pérez.

También se dedicará el Pleno al estudio de la organización del Somatén en las plazas de las zonas de nuestro Protectorado.

PETICIONES DE LA JUNTA NACIONAL DEL COMERCIO ESPAÑOL EN ULTRAMAR

El secretario general de la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar, se ha entrevistado esta tarde con el subsecretario del Ministerio de Estado, señor Espinosa de los Monteros, para tratar del problema relacionado con las reclamaciones formuladas por los españoles residentes en Méjico, sobre la política agraria seguida en aquel país.

También ha tratado con el citado subsecretario de la propiedad literaria en América y del servicio de información española en aquella y en Filipinas.

En la conferencia sostenida sobre tan importantes cuestiones, llegaron a un acuerdo en idénticos puntos de vista, tanto el señor Espinosa de los Monteros como el representante de la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar.

EL DIRECTORIO NO HA CELEBRADO REUNION POR LA TARDE

Esta tarde no ha celebrado su acostumbrada reunión el Directorio militar.

El general Primo de Rivera se ha dedicado a despachar en la Presidencia con los subsecretarios de Marina y de Guerra.

Después se trasladó a la estación del Mediodía, con objeto de despedir a la Reina doña Victoria, que hoy ha salido para Algeciras.

UNA NUEVA AGRUPACION POLITICA

Antes de abandonar el general Primo de Rivera la Presidencia fué visitado por una Comisión presidida por el conde de Cedillo, la cual acudió a notificar al jefe del Gobierno que se había constituido una nueva agrupación política, denominada "Unión patriótica".

CAMIONES

Los mejores bandajes y más baratos GOODRICH.

Depósito con prensa para el montaje rápido y gratuito.

Talleres Brañanova Hermanos. Teléfonos 10-15 y 10-70

La familia Real y la Corte

LA REINA VICTORIA SALE PARA ALGECIRAS

Hoy han manifestado en Palacio que, probablemente, en el expreso de Andalucía, de esta noche, saldrá Su Majestad la Reina doña Victoria para Algeciras, con objeto de pasar unos días en aquella plaza en compañía de su madre, la princesa Beatriz.

En este viaje acompañarán a la augusta señora la duquesa de San Carlos y el marqués de Bendaña.

EL ARCHIDUQUE GUILLERMO EN MADRID

Esta mañana ha llegado a Madrid, en el rápido de Irún, el archiduque Guillermo, hermano de la Reina madre, doña María Cristina. Permanecerá varios días en esta corte, alojándose en Palacio.

EL PRINCIPE ENRIQUE DE MECKLEMBURGO SALE PARA ANDALUCIA

En el expreso de Andalucía ha salido hoy el príncipe Enrique de Mecklemburgo, esposo de la reina Guillermina de Holanda.

A la estación acudió a despedirle el infante don Fernando, en representación del Monarca.

El príncipe Enrique visitará algunas capitales andaluzas.

LA REINA DOÑA VICTORIA HA SALIDO PARA ALGECIRAS

En el expreso de Andalucía ha salido esta noche para Algeciras Su Majestad la Reina doña Victoria.

Acudieron a despedirla a la estación la familia real, el Directorio militar en pleno y distinguidas personalidades.

Capitán condenado por malversación de fondos

SE LE CONDENA A OCHO AÑOS DE SUSPENSIÓN DE EMPLEO Y SUELDO

Esta tarde se ha reunido la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina para ver y fallar la causa instruida contra un capitán de Infantería, por malversación de fondos.

Fue condenado a ocho años de suspensión de empleo y sueldo, de conformidad con la petición del fiscal.

Concesión de la cruz de Alfonso XII a don Eduardo Palacio Valdés

PRIMO DE RIVERA DA CUENTA DE LA CONCESION

El presidente del Directorio, hablando con los periodistas, les comunicó que el Rey, accediendo a las peticiones formuladas por todos los socios de la Asociación de la Prensa de Madrid, había aprobado la propuesta de concesión de la cruz de Alfonso XII para el secretario de dicha Asociación, don Eduardo Palacio Valdés, por la brillante labor que ha realizado en el desempeño de su cargo.

Nuestra acción en Marruecos

AGASAJO AL JEFE DEL TERCIO Y A SU ESPOSA

MELILLA.—Hoy han visitado al jefe del Tercio de Extranjeros, teniente coronel Franco, y a su esposa, una Comisión de la Junta de Arbitrios de esta plaza, para cumplir un acuerdo adoptado por dicha entidad, a raíz de la boda de aquéllos, al objeto de hacerles un regalo y testimoniarles en

esta forma el cariño que se profesa en Melilla a tan valeroso caudillo.

El matrimonio Franco agradeció mucho el homenaje.

FRANCO SALE PARA TAFERSIT

MELILLA.—Esta tarde ha salido para la posición de Tafersit el jefe de los legionarios, teniente coronel Franco.

ENVIO DE MATERIAL DE SALVAMENTO PARA EL "ESPAÑA"

MELILLA.—Esta mañana ha zarpado para Tres Forcas el "Cartagenero", conduciendo material de salvamento para el acorazado "España".

SIN NOVEDAD

En el Negociado de información y censura de la Presidencia del Directorio facilitaron esta noche el parte oficial de Africa que dice así:

"Sin novedad, en ambas zonas del protectorado."

De futbol

UN PARTIDO DESASTROSO

BARCELONA.—Con una tarde primaveral y un lleno formidable en todas las localidades, se jugó un partido de futbol en el campo de las Cortes.

Contendieron los equipiers que fueron a Milán al partido entre Italia y España, con la adición de Oscar y Polo y una selección catalana.

Había organizado el partido la Federación nacional.

El partido fué desastroso para los catalanes.

En la primera parte lograron marcar los internacionales cinco goles, y en la segunda metieron dos goles más, sin que los catalanes metieran un solo tanto.

La actuación del portero de la selección catalana fué tan desastrosa, que en el segundo tiempo fué sustituido por Estruch.

Notas varias

EN EL NUEVO MATADERO SE HAN SACRIFICADO RESES

Ayer y hoy se han efectuado pruebas en el nuevo Matadero de esta corte.

Se han sacrificado numerosos cerdos y vacas.

Toda la maquinaria de la nueva instalación ha funcionado con gran regularidad.

EL ENTIERRO DEL GENERAL BASCARAN

Esta mañana se ha efectuado el entierro del general de brigada señor Bascarán.

En representación del Rey asistió el general Milans del Bosch.

También asistió el Cuarto Militar del Monarca, al que había pertenecido el finado.

Al fúnebre acto concurrieron numerosas personalidades políticas y jefes y oficiales de todos los Cuerpos de la guarnición.

Información de provincias

Un ex teniente de alcalde, deportado.--Ante la inminencia de un "lock-out".--Continúa el proceso de "El Viva"

Barcelona

EX TENIENTE DE ALCALDE, DEPORTADO

BARCELONA.—Por orden gubernativa ha sido deportado a Caspe el ex-teniente de alcalde catalanista don José María Jordá.

TIROTEO ENTRE RATEROS Y GUARDIAS CIVILES

BARCELONA.—Esta madrugada fueron sorprendidos tres individuos en un corral robando gallinas.

Un vigilante les dió el alto; pero los rateros, lejos de hacer caso de la intimación, respondieron a tiros.

Al ruido de las disparos acudió una pareja de la Guardia civil, haciéndose el tiroteo más intenso.

Los rateros, por fin, huyeron, dejando en el suelo un rastro de sangre, y sin que hayan dado resultado las batidas dadas por los alrededores para dar con su paradero.

ATRACO FRUSTRADO

BARCELONA.—En la Puerta de Santa Madona fueron detenidos tres individuos que intentaban atracar a un camarero.

Los atracadores han sido puestos a disposición del Juzgado militar.

EXPEDIENTE TERMINADO

BARCELONA.—El juez especial designado para depurar responsabilidades en la cuestión de los conciertos para el pago de los arbitrios municipales de volatería, ha dado por terminado el expediente.

En el sumario no aparece responsabilidad alguna para las personas que en un principio se creyó aparecerían como responsables.

REPOSICION DE UN ROTULO

BARCELONA.—En el palacio de la

Generalidad ha sido colocado de nuevo el letrero que dice: "Diputación provincial".

Este rótulo fué retirado hace bastante tiempo por los anteriores diputados provinciales.

PREMIO A UN CAPITAN MERCANTE

BARCELONA.—La Sociedad Española de Salvamento de Naufragos ha concedido la medalla de plata al capitán del vapor mercante "Miguel Píera", que en alta mar, con grave riesgo de su vida, salvó a un tripulante del vapor "Vilasort de Mar".

La imposición de la medalla se verificará hoy viernes, en la Comandancia de Marina.

FALLECIMIENTO DE UN ARISTOCRATA

BARCELONA.—Anoche falleció el marqués de Sentmenat.

Vizcaya

LA NUEVA LEY MUNICIPAL

BILBAO.—El alcalde, hablando con los periodistas, manifestó que a primeros de abril quedará constituido un nuevo Ayuntamiento, con arreglo a la reciente ley Municipal dictada por el Directorio.

LOS MINEROS

BILBAO.—Los mineros de la Arboleda celebraron una reunión, en la cual acordaron no conformarse con el aumento de salario que les ofrecen los patronos.

INCENDIO EN UN MONTE

BILBAO.—Dicen de Bermeo que anoche se produjo un incendio en el monte que hay entre Murgia y Bermeo, quemándose 50.000 pinos de propiedad particular.

Guipúzcoa

UNA MANIFESTACION ESPAÑOLISTA LISTA

SAN SEBASTIAN.—El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de adherirse a la manifestación españolista que se celebrará el domingo.

El alcalde ha publicado un bando, en el cual ruega al pueblo donostiarra que durante la celebración del acto engalane los balcones con colgaduras y banderas.

Zaragoza

EN MEMORIA DE UNOS FUNCIONARIOS

ZARAGOZA.—Ha terminado la construcción del obelisco elevado a la memoria de los funcionarios municipales muertos por un sindicalista en el Paseo de la Independencia durante la huelga de electricistas de 1920.

El monumento ha sido emplazado en la plaza de Aragón, y es de una factura sencillísima, con placas, en las que figuran los nombres de los empleados que murieron víctimas de su deber.

ARROLLADO POR EL TREN

ZARAGOZA.—En la estación del Norte, el empleado Vicente Crunat cayó de un vagón de un tren en marcha, con tan mala fortuna, que fué a parar a la caja de la vía, siendo arrollado.

Murió instantáneamente.

Sevilla

EL PROCESO DE "EL VIVA"

SEVILLA.—Continuó hoy la vista de la causa contra Andrés Redoblado, "el Viva".

Después de la lectura del sumario, el procesado declaró ampliamente, expresándose con gran tranquilidad.

Afirmó que la noche de autos había bebido bastante al cenar, si bien no llegó a embriagarse.

Impulsado por el alcohol y por la malsana pasión que sentía por Bárbara, sintió deseos de ir a su casa, y sin poder dominarse, se dirigió al cortijo de los Montimentos.

Una vez allí, llamó a la puerta, sin obtener contestación. Entonces, con una piqueta violentó una ventana, por la cual penetró dentro del edificio, que conocía perfectamente.

Dirigióse hacia la habitación donde dormía Bárbara, pero al oír ruidos la tía de aquélla salió al pasillo, encontrando al criminal. Este, exasperado por la aparición de la tía, que destruía sus planes, y ante los gritos que daba Dolores, sacó una navaja y la infirió varias heridas.

Bárbara se levantó al oír los gritos de su tía, y ante el cadáver de Dolores, la excitó Andrés a seguirle. Bárbara, naturalmente, se negó a ello, y el criminal la amenazó con la navaja ensangrentada.

Bárbara huyó a su cuarto, y una vez allí la dió alcance Andrés, quien la mató de una puñalada y satisfizo en ella sus bárbaros deseos. Antes de huir cortó la cabeza a la desgraciada mujer y la metió en un saco.

Cuando ya estaba fuera del cortijo, recordó que debía haber en él bastante dinero, y volviendo a la casa violentó una cómoda, llevándose 5.000 pesetas.

Ya, a partir de aquel momento, vivió huyendo por los montes, hasta que fué capturado por la Guardia civil.

Después de la declaración del acusado, declararon Purificación Delgado y su amante Andrés Ariza, considerados como encubridores del "Viva".

Mañana continuará la vista.

Granada

CONSEJO DE GUERRA

GRANADA.—En el cuartel del regimiento de Córdoba se celebró Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra los paisanos Juan Manuel y Antonio Muñoz Ramos, por insulto a la fuerza armada.

Dictada sentencia, ha sido remitida a Sevilla, para que la aprache el capitán general.

Málaga

ANTE LA AMENAZA DEL LOCK-OUT

MALAGA.—El alcalde recibió la visita de una Comisión de obreros de

Lejía "EL NIDO"
Impera en Asturias, porque el público se convenció de su bondad aplastante.

la fundición de los Altos Hornos de Andalucía para manifestarle que, según tienen entendido, el día 24 del actual quedará cerrada aquella fundición, y quedarán sin trabajo centenares de obreros.

Con ello se creará en Málaga un difícilísimo problema de crisis de trabajo.

El alcalde ofreció intervenir para evitar, en cuanto le sea posible, que se cumpla la amenaza de "lock-out". También habló con los periodistas

de este importante asunto el gobernador cívico-militar, quien manifestó que desde hace bastante tiempo gestiona que no se lleve a cabo el cierre de la fundición, anunciado hace ya dos meses.

Añadió que se propone continuar las gestiones, ya que no ha perdido la esperanza de resolver el conflicto.

Los obreros, por su parte, ante la inminencia del grave peligro que les amenaza, han dirigido telegramas al mayordomo mayor de Palacio y al presidente del Directorio militar.

cos consideran como inminente la expulsión de diferentes personalidades políticas del viejo régimen.

EL EMBAJADOR RUSO EN ROMA

ROMA.—Ha llegado el señor Yudevich, nuevo embajador de los Soviets, cerca del Gobierno italiano.

ALEMANES CONDENADOS

BRUSELAS.—El Consejo de guerra del Ejército de ocupación ha condenado a diez años de reclusión a los alemanes Klase y Serunert, acusados de tentativa de asesinato, perpetrada en la persona del inspector de Seguridad militar Beck.

CONDENADO POR TRAJIDOR

PARIS.—El industrial belga Pire, acusado de inteligencia con el enemigo, ha sido condenado a diez años de prisión.

SERIOS DISTURBIOS

BERLIN.—Ayer, en una cervecería de esta capital, se produjeron serias colisiones entre ultranacionalistas y comunistas.

Resultaron varios heridos, y fueron arrestados dos caracterizados jefes comunistas.

LA ELECTRIFICACION DEL FERRO-CARRIL DE LA FRONTERA

BURDEOS.—Van bastante adelantados los trabajos de electrificación del ferrocarril Burdeos-Irún.

La línea Dax-Hendaya quedará abierta al tráfico dentro del año actual.

Estará terminada la electrificación total antes de un año, y entonces se podrá ir de Hendaya a Burdeos en unas tres horas.

CHINA Y LOS SOVIETS

PEKIN.—El Gobierno de China ha reconocido oficialmente el Gobierno de los Soviets.

Rusia, por su parte, reconoce la soberanía de China sobre la Mongolia, y ha dispuesto lo necesario para que sus tropas evacúen este territorio.

EL PRESUPUESTO DE MARINA INGLESA

LONDRES.—El presupuesto de la Marina británica queda reducido para el año actual en 2.200.000 libras esterlinas.

LOS LABORISTAS EN PALACIO

LONDRES.—Celebróse hoy en Palacio la primera fiesta a que han concurrido los ministros laboristas.

En las inmediaciones de Palacio se había situado enorme gentío, que deseaba ver el paso de los ministros laboristas con los vestidos de Corte.

Mac Donald y Clynnes llevaban vestido azul bordado en oro.

Los demás ministros llevaban pantalón corto y medias de seda.

dait dispersaron concentraciones enemigas.

Las fuerzas de vigilancia del camino cubierto de Tizzi Azza sostuvieron tiroteo con concentraciones enemigas, sin tener novedad por nuestra parte.

A consecuencia del temporal están incomunicadas las posiciones de Izen Lazen y Zauia.

LOS TURISTAS ALEMANES

SANTIAGO.—Procedentes de Vigo llegaron, en varios automóviles, 150 turistas alemanes, que visitaron los monumentos de la población.

EL PRINCIPE CONSORTE DE HOLANDA

FERROL.—El capitán general del departamento ha recibido un radiograma oficial comunicando que el día 18 del actual llegará a Pasajes el acorazado holandés "Jacob Van Emosker", en el cual embarcará el día 22, para regresar a su país, el príncipe Enrique de Mecklenburgo, esposo de la reina Guillermina.

LA PRIMERA DERROTA

LONDRES.—El Gabinete laborista ha experimentado la primera derrota en la Cámara de los Comunes.

El Gobierno presentó una proposición, pidiendo que los futuros debates se prolongasen hasta las veintitrés horas, y la proposición fue rechazada por 234 contra 207 votos.

DISOLUCION DEL REICHSTAG

BERLIN.—El canciller Marx, después de explicar las razones que le obligaron a aconsejar al presidente la disolución del Reichstag, leyó el decreto de disolución.

Editorial Gráfica Asturiana (S. A.)

Se convoca a junta general ordinaria, a los efectos del artículo 33 de los Estatutos, para el día 16 del actual, a las tres de la tarde.

SE HAN RECIBIDO

todas las clases de semillas de la nueva cosecha. Este año la semilla de la afamada COLIFLOR tardía de la CUARESMA, es al doble menos precio que el año pasado. Semillas al por mayor y menor.

Casa Tamargo-Rúa, 16-Oviedo

Sociedad General Azucarera de España

Desde 1 de abril próximo se pagará el cupón número 30 de las Obligaciones de esta Sociedad, a razón de 9,17 pesetas, deducción ya hecha de los impuestos por utilidades y timbre de negociación.

El pago se efectuará en las siguientes plazas y domicilios, donde se facilitarán facturas para la presentación de cupones:

- Madrid, Banco Español de Crédito; Barcelona, Sociedad Anónima Arnús-Garí; Zaragoza, Banco de Aragón y Banco Español de Crédito; Bilbao, Banco de Vizcaya; Granada, Señores Hijos de Manuel Rodríguez Acosta; OVIEDO, Banco de Oviedo; Gijón, Banco Gijonés de Crédito, y Valencia, Banco Comercial Español.

Madrid, 13 de marzo de 1924.—El secretario, José Canosa.



Es el tinte doméstico alemán que prefiere el público para teñir en casa. No pierde sus colores a la luz. Su precio es módico. 26 bonitos colores. Pedirle en Droguerías y Farmacias. Representante en Gijón: Nemesio G. Galdan.

Información extranjera

LA SITUACION EN HONDURAS

WASHINGTON.—El almirante Watsan ha telegrafiado al Gobierno dando cuenta de que se ha restablecido la paz en la República de Honduras.

LA SITUACION EN LA RIOJA

BUENOS AIRES.—Según noticias de origen oficial, las tropas federales han dominado por completo el movimiento revolucionario de la Rioja.

Los jefes del movimiento están detenidos, y el ex diputado Guivial se ha suicidado.

INQUIETUD EN BOLIVIA

LA PAZ.—El Gobierno ha tenido noticias de que entre el Ejército se preparaba un nuevo movimiento revolucionario.

Cinco oficiales han sido detenidos. El Gobierno ha entregado las llaves de los arsenales y de los polvorines a los comisarios civiles.

PROTESTANDO CONTRA UNOS INFUNDIOS

PARIS.—La Cámara española de Comercio en París ha recibido de la Cámara de Comercio de Melilla una enérgica protesta contra las falsas informaciones acogidas por la Prensa extranjera sobre reveses sufridos por nuestras tropas en la zona oriental de Marruecos.

La Cámara de Comercio de Melilla ruega que se desmienta categóricamente las noticias tendenciosas que tanto perjudican el crédito comercial de aquella plaza, cuya situación no fué angustiosa en momento alguno.

MAL DIA PARA LOS ESPECULADORES

PARIS.—"Le Matin" señala que muchos especuladores a la baja de Amsterdam y Milán se vieron ayer en trance de quiebra, durante algunas horas, a causa de la inesperada alza del franco.

UN DIPLOMATICO DESAPARECIDO

PARIS.—Los diarios señalan la desaparición del señor Huidebere, literato agregado a la Embajada de Chile en esta capital y que reside con su esposa y cuatro hijos en París.

El señor Huidebere salió de su domicilio el martes último, a las dos de la tarde, y a las ocho de la noche, ausente aún su esposo, recibió la señora de Huidebere una carta, escrita a máquina, que decía lo siguiente:

"Tu marido está encerrado bajo siete llaves."

La señora del literato chileno no cree posible una fuga, ni tampoco que se haya suicidado, y teme que se trate de una venganza política, por parte de un Gobierno extranjero, por la circunstancia de haber escrito su marido un libro, en el cual atacaba la hegemonía de una nación europea.

EL ALZA DEL FRANCO

PARIS.—Dicen de Londres que es muy notable el alza que ha tenido la cotización del franco en aquella Bolsa.

Esta tarde se llegó a cotizar el franco francés a 98,25.

LA CIRCULACION DE PATATA TEMPRANA EN FRANCIA

PARIS.—El "Journal Officiel" publica un aviso informando a los exportadores de que las patatas tempranas de Argelia, España e Italia, sólo podrán ser reexpedidas si se presentan en las oficinas de Aduanas correspondientes, en sus embalajes de origen o acompañando a las expediciones sus documentos de tránsito o los que permitan fácilmente comprobar su procedencia real.

UN SINDICATO FASCISTA PLANTEA UNA HUELGA

ROMA.—Dicen de Turín al periódico "Il Mondo" lo siguiente:

Los empleados y el personal técnico de una casa industrial muy importante ha planteado ante el Sindicato fascista a que pertenecen la cuestión derivada de no haber obtenido doble paga al fin de año ni una participación en los beneficios.

El Sindicato ha ordenado que sea planteada la huelga.

Por su parte, la Dirección de aquella Empresa ha decidido cerrar las fábricas.

LOS MUSULMANES Y EL CALIFATO

LONDRES.—Despachos de Prensa dan cuenta de que han sido dirigidos más de un centenar de mensajes de los jefes religiosos y políticos del mundo musulmán al Rey Hussein, pidiéndole que se abstenga de ejercer el Califato hasta que recaiga un acuerdo unánime del mundo islámico para designar al nuevo califa.

EL TURISMO EN PALESTINA

LONDRES.—Telegrafan de Beirut, diciendo que la administración de los wakfs musulmanes ha resuelto consagrar una cantidad importante a la construcción en Alepo de un hotel modelo.

En todas partes se registra un amplio movimiento encaminado a utilizar las bellezas del Líbano y de Siria por medio de todos los adelantos modernos, a fin de atraer el turismo mundial a aquellas hermosas regiones.

LAS MUJERES TURCAS CONTRA LA POLIGAMIA

NAUEN.—En Constantinopla han celebrado una importante manifestación las mujeres, pidiendo la abolición de la poligamia en Turquía.

EL VIEJO REGIMEN TURCO

CONSTANTINOPLA.—Los periódicos

Al cerrar la edición

La gestión de los pescadores de la costa cantábrica va por buen camino

FALLECE UNA VICTIMA DEL "CATALUÑA"

Se han recibido esta noche noticias de Ceuta, dando cuenta de haber fallecido el oficial de la Armada señor Alvar González, después de haberse practicado una operación quirúrgica. Este oficial fué herido por una granada enemiga que estalló en el crucero "Cataluña", frente a la posición de M'Ter.

LA SUPRESION DE LA PESCA DE ARRASTRE

La Comisión de pescadores de la costa cantábrica, que, como dijimos, se encuentra en Madrid gestionando la supresión de la pesca de arrastre, se muestra satisfecha de los ofrecimientos del Directorio y de la Junta de Navegación y Pesca, aun cuando oficialmente no se les han anticipado juicios sobre las peticiones que tienen formuladas.

Creer los comisionados que la Junta de Navegación y Pesca se propone informar favorablemente parte de sus peticiones.

El asunto tienen algunas complejidades por lo legislado en los Convenios internacionales de pesca, y claro está que cualquier disposición que se adopte no tendrá vigor sino en aguas jurisdiccionales españolas.

Desde luego, los gremios de pescadores de la costa cantábrica se avendrán a esta solución, pues creen contar con medios para impedir que se venda en los puertos españoles pesca adquirida por medio de la ardora y la tarrafa.

PUBLICISTA DETENIDO

BARCELONA.—Ha sido detenido don José María Torgo, publicista y secretario del ex coronel Márquez.

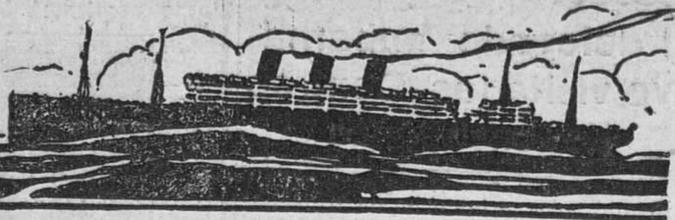
UN SALUDO DE PRIMO DE RIVERA

BARCELONA.—El presidente del Directorio ha telegrafiado al capitán general saludando a la guarnición de Barcelona con motivo de haberse cumplido medio año desde el movimiento de setiembre.

NOTAS DE MARRUECOS

MELILLA.—Las baterías de Taiu-

Vida Marítima



Navegación y pesca

Gijón

PESAME A LA FAMILIA DE UN MARINO MUERTO EN EL "CATALUÑA"

El ayudante de Marina de Luanco ha recibido el siguiente telegrama del capitán general del departamento del Ferrol:

"Comunique familia del marino Jesús Rodríguez Menéndez, muerto gloriosamente al servicio de la Patria en crucero "Cataluña", pésame de capitán general departamento Cádiz y personal a sus órdenes, así como el de todo este departamento."

El ayudante de Marina de Luanco cumplimentó ya esta orden.

ADQUISICION DE DOS BARCAS

Siendo necesario adquirir dos barcas o gabarras de cien toneladas en adelante, pueden presentarse en esta Comandancia, los que lo deseen, a la mayor brevedad, para hacer sus proposiciones.

MULTAS

Por esta Comandancia fué impuesta la multa de 25 pesetas, con arreglo al artículo 72 de la ley penal de la Marina mercante, al marino Luis Mariño Buella, por ausentarse del vapor "Eugenio Dutrús" sin permiso de su capitán.

También se impuso otra multa de 25 pesetas al patrón del vapor "Anciola 1", por tener a bordo un tripulante sin estar enrolado.

ENTREGA DE BRIQUETA

El capitán general del departamento del Ferrol dispuso que la S. A. Industrial Asturiana entregue en aquel arsenal treinta toneladas de briqueta para efectuar con ellas las pruebas propuestas por dicha Sociedad.

PRESENTACION

El maquinista que fué del vapor "Mosquitera" don Fernando Menéndez González debe presentarse, a la mayor brevedad, en la Comandancia de Marina.

EXAMENES DE MAQUINISTAS

Los exámenes de maquinistas habilitados se celebrarán en la Comandancia de Marina el próximo día 21, a las diez de la mañana.

El tiempo

Soplaron vientos flojos del primer cuadrante, siendo el estado del cielo nuboso, y el del mar llano.

Marcó el barómetro 754 milímetros.

Puertos

Entradas:
Velero "Asunción", tabla, Puente de Oso.
Idem "Astelena", ídem ídem.
Idem "Adriana", ídem ídem.
Idem "Reboleño", ídem ídem.
"Marzo", vacío, Bilbao.

Cie. Gle. Trasatlantique

LINEA CUBA Y MEJICO

Viajes rápidos a la Habana y Veracruz

Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes.—Travesía en 10 días.
El día 22 de Marzo, saldrá fijamente del puerto del Musel (Gijón), para la Habana y Veracruz, el magnífico vapor correo rápido, de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza

"CUBA"

Se admiten pasajeros para este vapor, en primera, segunda, segunda económica y tercera clase, para la Habana y Veracruz. Billetes de ida y vuelta con descuento. Rebajas a familias, en primera y segunda clase. Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para mayor comodidad de los pasajeros.

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en Gijón:

Muelle, 2, 4 y 6 A. PAQUET Telegramas: PAQUET.—Teléfono, 666

Vapores correos españoles de la

Compañía Trasatlántica

Viajes rápidos desde Gijón, a Habana, Veracruz y Tampico.

El día 20 de Marzo, a las dos de la tarde, saldrá del puerto del Musel (Gijón), salvo contingencias, con destino a la Habana, Veracruz y Tampico el nuevo vapor correo de 16.000 toneladas.

"ALFONSO XIII"

Admitiendo pasaje y carga para dichos puertos. Precio del pasaje en tercera ordinaria, incluidos todos los impuestos: Para Habana, cuatrocientas cincuenta pesetas, setenta y cinco céntimos. Para Veracruz y Tampico, cuatrocientas noventa y dos pesetas, setenta y cinco céntimos. También admiten pasaje y carga para Santiago de Cuba, con trasbordo en Habana a otro buque de la misma Compañía.

Nota importante.—Los pasajeros emigrantes para Veracruz y Tampico precisan presentar al inspector de Inmigración de aquel puerto 250 pesos, moneda mejicana, o dólares 125, para poder desembarcar. Dicha cantidad debe ser exhibida al tomar el billete de pasaje.

Para más informes de pasaje y carga, dirigirse a sus consignatarios en Gijón:

Hijo de Angel Pérez y Compañía

Instituto, 16, bajos.—Teléfono 405

LINEA DE PINILLOS

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido y de gran lujo desde Gijón a Habana

El día 26 de Marzo próximo, fijamente saldrá del Musel (Gijón), el magnífico vapor correo español

"INFANTA ISABEL"

Capitán: Don Alejo Gardoqui

Admitiendo carga y pasajeros de gran lujo, lujo, preferencia, individual, primera, segunda, segunda económica y tercera ordinaria. Precio del pasaje en tercera ordinaria, pesetas 440 (incluidos todos los impuestos). Importantes rebajas a familias en cámara.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a sus consignatarios en Gijón:

Viuda e hijos de Antonio López de Haro

Instituto, 30.—Apartado 71.—Teléfono 69, GIJON

Sub - Atlantique y Chargeurs Reunis

VIAJES RÁPIDOS A AMERICA DEL SUR

Próximas salidas

Para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por modernos y rápidos trasatlánticos a doble hélice y 16.000 toneladas de desplazamiento.

15 Marzo "EUBEE"

24 " " "MOSELLA"

12 Abril "BELLE-ISLE"

21 " " "ALBA"

Precio en tercera clase a Buenos Aires, Ptas..... 412,60
Idem tercera clase en camarote cerrado ídem..... 442,60
Idem tercera clase en preferencia, ídem..... 551,50

Esta clase se halla situada en el centro del buque y completamente independiente de las otras. Los camarotes de 2, 4 y 6 camas, son todos exteriores y reciben la luz y el aire directamente. Los pasajeros de esta clase disponen también de comedor, salón de conversación y café cubierto, cuarto de baño, ducha, etc., etc.

Nota.—En estos precios van incluidos todos los impuestos de embarque. Precio en primera clase a Buenos Aires. Ptas..... 1.230
Idem segunda clase a Buenos Aires. Ptas..... 1.000
(Sin impuestos y sujetos a las variaciones del cambio.)

Para informes, dirigirse a los agentes generales en España:

Antonio Conde e Hijos

Plaza de Orense, 2, A.—Apartado 41.—Telegramas CHARGEURS

LA CORUÑA

"Alhambra", general, Santander.

"Manin", vacío, Santander.

"Naranco", pinos, Villagarcía.

"Euterpe", general, Santander.

"Cabo Huertas", general, Coruña.

"Roberto", vacío, Santander.

"Hércules", vacío, Bilbao.

Salidas:

"Pilar", carbón, Santander.

"El Caudal", ídem, Bilbao.

"Larrasquitu", ídem ídem.

Velero "Clarisa", ídem, Santander.

"Anciola 1", ídem, Ferrol.

"Retuerto", ídem, Cádiz.

"Claudio López", consumo, Coruña.

"Euterpe", general, Vigo.

"Cabo Huertas", ídem, Santander.

"Astur-Galaico", vacío, Camariñas.

Situación

Antepuerto.—"Ineschu", "Carranza", "Mechelin", "Asunción", y "María Santiuste".

Dársena.—"Chio", "Golondrón", "María", "Basurto", "Amelia", "Diciembre", "Octubre", "San Jorge", "Puerto de Vega", "María", "Josefa", "Covadonga", "Evaristo", "Anciola 3" y "Pitas".

Fomento.—"Marta", "Llodio", "Larrasquitu", "Andrea María", "Begoña 7", "Eduvigis" y "Paco García".

Musel.—"Regato", "C. Ballesteros", "Santirso", "Venus", "Artiba-Mendi", "Valencia", "E. Ballesteros", "Inocencio Figaredo", "E. Dutrús", "Monte Faro", "Iturri-Urdiña", "Rosario", "Juan Manuel Urquijo", "Diputé Henri Durre", "Tangoreño", "Andrefa", "Agadir", "Anciola 3", "Ramón", "Toni", "Evaristo", "Sotileza", "Valentín", "Pitas", "Novoso", "Bacchus" (alemán), "Marzo", "Alhambra", "Nanin", "Naranco", "Roberto" y "Hércules".

LUIS IBRAN

"Inocencio Figaredo", en Gijón.

"Santo Firme", en Cartagena.

"Jerónimo Ibrán", en Coruña.

"Covadonga", en Bilbao.

DE GIJON

Apedrean a un barco de pesca

¿POR QUE FUE?

En la mañana de ayer entró en nuestro puerto la vapora de pesca de la matrícula de Pravia "Banina".

Al atracar a los muelles locales, con objeto de proceder a la venta de la pesca que traía, se formó un nutrido grupo de pescadoras que apedreó a dicha vapora e insultó a su tripulación.

En vista de esta airada actitud, la "Banina" hubo de zarpar rápidamente sin efectuar la venta.

Como promotor del tumulto anotado fué detenido un marino llamado Benjamín Martínez, que vive en la calle Alta, número 3, el cual fué conducido a la Inspección municipal, a disposición del Juzgado de Marina, que entiende en el asunto.

Al parecer, la actitud y actos airados reseñados se debieron a tener la creencia las pescadoras de que la "Banina" había efectuado las faenas de pesca por el procedimiento, grandemente perjudicial, llamado de "la traña", que está, además, prohibido.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen

El delegado gubernativo visita los Centros de enseñanza

El miércoles, a las ocho de la noche, el delegado gubernativo visitó oficialmente el Colegio de San Luis, benemérita institución, orgullo de Pravia.

Fué recibido por el director del Colegio, a quien acompañaba el claustro completo de profesores y los insignes fundadores del mismo, don Eulogio Suárez, don Tomás Fernández y don León Castrillón.

En el amplio salón de Dibujo, donde estaban reunidos todos los colegiales, y después de breves palabras de salutación del director, don José Feguera, el delegado pronunció un elocuente discurso, escuchado con vivísima atención por los alumnos.

Dirigió a éstos calidas frases, exhortándoles al estudio, haciéndoles ver las incalculables ventajas que les reportaría y la obligación que tenían de laborar, no sólo en provecho propio, sino en beneficio de la sociedad.

Terminó su oración con patrióticas frases, y prometió repetir la visita. Con vivas a España, al Rey, al delegado y a los profesores, finalizó el simpático acto, que tan grato sabor dejó en todos.

A continuación, el delegado visitó la Escuela Nocturna para obreros, fundación reciente de los señores Moutas, sita en el mismo edificio, y nuevamente el delegado hizo uso de la palabra, y en términos felices se dirigió a los obreros, felicitándoles por su amor al estudio, y extendiéndose en consideraciones sobre la lucha social, que debían desaparecer para dar paso a la armonía que siempre debe reinar entre el obrero y el patrono.

Hablándoles del histórico momento actual, les dijo que los que hoy gobiernan la nación lo hacen a base de una acrisolada honradez, obrando con sujeción a la más estricta justicia.

Como precisamente a la hora de la visita correspondía la clase de Historia de España, aprovechó la coyuntura para entonar un cántico a la madre Patria, a la que todos debemos servir y honrar, excitándoles a laborar en este sentido.

¡Ojalá—añadió—pudiéramos empezar nosotros un episodio de grandeza que permitiera a los futuros historiadores hablar con elogio de la generación actual!

Nutrida salva de aplausos siguió a las últimas frases del delegado, quien se retiró satisfechísimo de su visita.

Ha merecido unánimes alabanzas este acto del delegado gubernativo, porque demuestra el alto interés que le inspiran las cuestiones de enseñanza, acrecentando con este motivo las simpatías que ha sabido conquistarse en el tiempo de su actuación. Pravia está muy satisfecha de su delegado gubernativo, don Honorino Martínez.

Prosa breve

Biblioteca circulante en Mieres

Patrocinada por las secciones de Abaña, Mieres y Turón, de la Asociación de Ayudantes Facultativos de Minas, se creará en esta villa una Biblioteca circulante, acuerdo acertadísimo y plausible adoptado en asamblea general celebrada el último domingo. Ha quedado nombrada una Comisión, que realizará los trabajos preliminares y se pondrá al habla con otras entidades, a fin de recabar el concurso común que garantice el éxito de tan noble empresa. Por lo pronto, las adhesiones recibidas son numerosas y muy estimables y prometen mucho en pro de la nueva institución de cultura.

La iniciativa de los ayudantes de Minas merece nuestra entusiasta alabanza, ya que, ciertamente, viene a llenar una necesidad ha tiempo sentida en nuestro pueblo, donde se leen muchas cosas nada recomendables, por falta de un organismo que encauce ese afán desenfrenado de lectura.

Las bibliotecas circulantes son, a nuestro juicio, un medio de los más eficaces para sembrar por doquier la



MADRID.—Una escena de la comedia "El dinero del duque", de Juan Ignacio Luca de Tena, estrenada con gran éxito en el teatro Infanta Isabel. (Foto Vidal)

semilla regeneradora de la ilustración y buena crianza, poniendo especial cuidado, desde luego, en la elección de obras.

Gracias a la nobilísima conducta de los facultativos mineros, los dispersos núcleos de población podrán en adelante saborear honestas, científicas y recreativas lecturas, savia que nutrirá los espíritus, saneará las costumbres y labrará el bienestar de los hogares.

Plácemes fervorosos para los iniciadores, y gratitud del pueblo a su gesto, tan digno de loa.

Benjamín Lope-Fernán

Marzo, 1924.

Comisión Mixta de Reclutamiento de Oviedo

JUICIO DE EXENCIONES

Por el gobernador se ha dictado una circular que aparece inserta ayer en el "Boletín Oficial", señalando los días en que deben presentarse ante la Comisión Mixta, durante el juicio de exenciones, que dará comienzo el día primero de abril, los mozos, padres y hermanos, pertenecientes a los Ayuntamientos que a continuación se indican:

MES DE ABRIL

Día 1.—Onís, Valle Alto de Peña-



Papanastasiou, nuevo presidente del Gobierno griego

mellera, Valle Bajo de Peñameñera, Cabrales.

Día 2.—Morcín, Proaza, Ribera de Arriba, Regueras.

Día 3.—Amieva, Ponga, Soto del Barco, Sobrescobio.

Día 4.—Muros, Corvera, Noreña, Colunga.

Día 5.—Caravia, Cabranes, Llanera, El Franco.

Día 7.—Carreño, Castrillón, Riosa.

Día 8.—Sariego, Yernes y Tameza, Somiedo.

Día 9.—Parres, Miranda.

Día 10.—Coaña, Quirós.

Día 11.—Villanueva de Oscos, San Martín de Oscos, Santa Eulalia de Oscos, Grado.

Día 12.—Observación e incidencias.

Día 14.—Nava, Caso.

Día 15.—Bimenes, Allande.

Día 16.—Ribadedeva, Ribadesella.

Día 21.—Leitariegos, Grandas de Salime, Degaña, Pesoz, Illano.

Día 22.—Navia, Tapia, Castropol.

Día 23.—Santo Adriano y Teverga.

Día 24.—Illas, Cudillero, Pravia.

Día 25.—Boal, Vegadeo.

Día 26.—Observación e incidencias.

Día 28.—Taramundi, San Tirso de Abres, Ibias.

Día 29.—Gozón, Candamo, Cangas de Onís.

Día 30.—Aller.

MES DE MAYO

Día 1.—Aller.

Día 3.—Laviana.

Días 5 y 6.—San Martín del Rey Aurelió.

Días 7 y 8.—Mieres.

Día 9.—Observación e incidencias.

Día 12.—Tineo.

Día 13.—Villaviciosa.

Día 14.—Llanes.

Días 15 y 16.—Langreo.

Día 19.—Salas.

Días 20 y 21.—Cangas de Tineo.

Día 22.—Avilés.

Día 23.—Lena.

Día 24.—Observación e incidencias.

Días 26 y 27.—Siero.

Día 28.—Piloña.

Día 30.—Luarca y Villayón.

Día 31.—Gijón.

MES DE JUNIO

Días 2 y 3.—Gijón.

Día 4.—Observación e incidencias.
Días 5, 6 y 7.—Oviedo.

DE GRADO

Una conferencia

Anteayer tuvo lugar en el Teatro Cine la anunciada conferencia sobre Instrucción pública, Higiene y organización de Somatén.

Abrió el acto el alcalde, don Teófilo Heres Palacio, que pronunció un hermoso discurso. A continuación hablaron los señores Onieva, Sousa, Villabéla y el delegado gubernativo, siendo muy aplaudidos.

Muy de veras lamentamos que la falta material de espacio nos impida dedicar una mayor extensión a tan importante acto.

BANCO DE OVIEDO

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Caicoya y Hermano

CAPITAL: 30 millones de pesetas

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera.—Cobro y descuento de cupones.—Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

EL BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de:

3 y medio por 100 a 6 meses

4 " 100 a 1 año

Cajas de alquiler

Caja de ahorros

Eugenio Alonso



FERRETERÍA Y QUINCALLA

Rúa, 1 y Altamirano, 2

OVIEDO

Sección general de anuncios

Bazar
Boston



BOSTON



Sigue vendiendo sus calzados más baratos que nadie.

Nuevo surtido - Verdadera liquidación - Compruébelo
MAGDALENA, 4.--OVIEDO

Bazar
Boston

Coñac Campo Rey

SARNA

La pomada BARACHOL es única mundial que cura sin baño ni desinfección de ropas, con sólo aplicarla en las manos. Tratamiento sencillísimo.

VENDESE EN BUENAS FARMACIAS

HERPÉTICOS

BEBED AGUA ARSENICAL DE



De venta:
FARMACIA
DONAPETRY

CABO DE PEÑAS (S. A.)



FABRICA DE CONSERVAS DE PESCADO
Especialidad en filetes de anchoas. Atún en aceite refinado. Calamares en su tinta.
SALMON AL NATURAL
Preparados por los procedimientos más modernos
LUANCO

NIKOLA CLASICO

0,15 pesetas

0,10 pesetas

NUEVO PAPEL DE FUMAR, EL MAS FINO Y MAS SALUDABLE



Casa DUBOSC :: OPTICA

Sucesor: TEODORO GRACIA

CRISTALES "PUNKTAL ZEISS"

Surtido completo en Optica :: Despacho de recetas de oculistas :: Gemelos para Teatro, Campo y Marina

Fruela, 11

OVIEDO

Teléfono 540

SANGRE

EL ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfodemonia, esterilidad, neurastenia, etc., etc.

URINARIAS

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gotamilitar), etc., etc.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LÁMBER, calle de Claris, 56, BARCELONA

Depósito exclusivo y venta para Oviedo y provincia, señores Ramón Ceñal y Hnos. Droguería, Campomanes, 2.

- Piano Roinsch. Alemán.
- Piano Dawson Nacional.
- Piano Schimmel. Alemán.
- Piano Henner. Nacional.
- Piano Weissbrod. Alemán.
- Piano Ribalta. Nacional.
- Piano Schiller. Alemán.
- Piano Bersntein Wolf. Nacional.
- Piano Mors. Alemán.

Los más excelentes y sin falsificar, para adquirirlos en la CASA BLANCO.

Anúnciese en el periódico

"REGION"

y será un éxito de venta su casa

En nuestros TALLERES de fotograbado

se hace toda clase de Trabajos en directo, línea y colores.

Debido a estar instalados con los mejores adelantos, estamos en condiciones de hacer trabajos finos y rápidamente.

Pueden dirigirse para encargos:

Melquiades Álvarez, 3 - OVIEDO

:-

Corrida, 46 - GIJON

EL ENIGMA DEL PORVENIR

Aquella mañana había aprobado las últimas asignaturas de su carrera. Ya era médico. Seguramente su profesión le permitiría redimirse de aquella vida de privaciones y de sacrificios a que hubo de someterse desde que, al morir su padre, un probo abogado del Estado, quedasen los ingresos de la casa reducidos a una pensión modesta, que cobraba la viuda, y unos cuantos duros, que les producía el arrendamiento de unas pequeñas fincas allí en la aldea, en donde vivía ahora su madre.

Aquel día se sentía casi completamente feliz. Para serlo del todo sólo necesitaba satisfacer una antigua ilusión. Que Maruja Hinojosa correspondiese a su amor.

Pero, por desgracia suya, sabía muy bien que no le quería; siempre le había mirado con cierto desdén por considerarle demasiado poco para ella; y en verdad que una mujercita tan encantadora, tan joven, tan bonita, tan divinamente formada y con tanto dinero merecía algo más que un pobre estudiantillo.

Sin embargo, a pesar de su desesperanza, la hablaría. La hablaría como en el día de aquella inolvidable Fiesta de la Flor, en que el Azar quiso que emparejasen. Renovaría sus promesas, sus esperanzas, sus ilusiones, le hablaría de sus proyectos para el porvenir, de sus ideales, de sus sueños de amor, y acaso así tuviese más fortuna que la vez pasada.

El no tenía grandes aspiraciones, pero esperaba ganar lo necesario para poder vivir.

Resuelto y decidido aguardó a la noche.

En la Plaza Mayor paseaba Maruja con una muchacha desconocida para él. Vaciló; los arrestos que sentía pocos momentos antes los había perdido de repente. Aquel irrevocable propósito que había formado iba a malograrse por cobardía, por timidez, por imbecilidad suya. Una lucha brutal entre dos deseos opuestos torturaba su espíritu. Quería hablarla, pero sentía un miedo grande de ofenderla o de fracasar.

Y sin pensar en nada más, se dirigió hacia ellas saludando ceremoniosamente con el sombrero.

Por graderías de trabajo, el doctor Sevilla ha conseguido colocarse entre las primeras figuras de la Cirugía española. Felicísimas operaciones, realizadas con algunos enfermos de curación difícil, le han llevado al pináculo de su carrera. Por su talento, por su habilidad, es conocido su nombre en toda España. Cuando empezaba a triunfar, ha vuelto a desairarle Maruja Hinojosa. Pero el porvenir es un enigma sabroso, que a nadie sino a Dios le es dado conocer, una nueva caja de Pandora llena de sorpresas, que lo mismo llevan placeres que dolores, penas que alegrías, risas que lágrimas.

Y ahora, al verle en pleno triunfo, rodeado de amigos officiosos y verdaderos, pero siempre agasajado, ganando a manos llenas honores y dinero, llora...

Llora porque le ama; no por ambición, ni por vanidad, sino porque ha visto que no era como ella creyó un iluso, un fatuo, un romántico cursi, sino un trabajador infatigable, pundonoroso, caballero, noble, sincero en el amor; porque él solo, con su propio esfuerzo, ha sabido triunfar de la Nada y abrirse paso hasta el más alto peldaño de su ciencia, salvando los guijarros del camino...

Le ama. Llora por su amor, por el amor que despreció tres veces.

Pero llora en vano. Lorenzo Sevilla no la volvería a hablar jamás de amor.

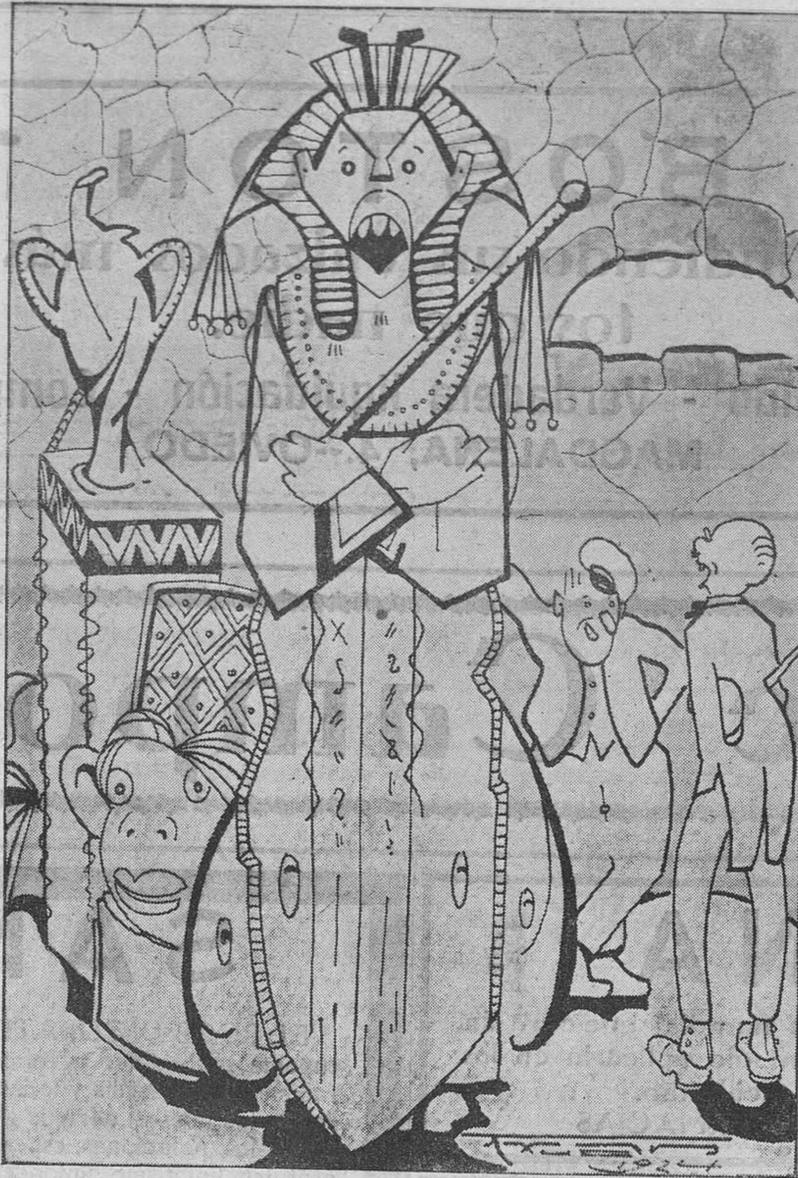
Pío L. ROLDAN

De Pola de Siero

Municipes a la cárcel

Conducidos por la Guardia civil han ingresado en la cárcel de esta villa el secretario del Ayuntamiento de Sarriego y don Francisco Rimada, ex alcalde de aquel concejo.

La tumba de Tutankhamen



—¡Esto es admirable, estupendo! ¿Me quiere decir, simpático obrero, cuántas momias hay aquí?

—Antes de venir usted, una; ahora, dos.

(Caricatura por Truán)

Asturias en América

PROGRESOS DEL CENTRO ASTURIANO DE BUENOS AIRES

El incremento que día a día va tomando esta primera institución regional en la República Argentina, lo justifica plenamente la enorme cifra de asociados que se inscriben en sus registros. El período de progreso que iniciara al inaugurar la nueva sede social continúa acentuándose de una manera franca, y permite vaticinar que en poco tiempo más alcanzará el destacado lugar a que tiene derecho nuestra grande colectividad regional. Sus autoridades y asociados se han propuesto a realizar labor efectiva, y la van cumpliendo al pie de la letra.

CLASES DE ENSEÑANZA

La Comisión auxiliar de Instrucción viene ocupándose con verdadero interés en la organización de las clases de enseñanza que funcionará en sus salones en el próximo mes, a las cuales se les dedica atención preferente en el deseo de que el Centro, además de su función recreativa que la desarrolla ampliamente, ofrezca la cultural de manera que sea beneficiosa para sus asociados.

Por los preparativos que ya se han hecho, confíase que ha de realizar una labor de gran provecho.

PROPOSITOS DE CASA PROPIA

El ambiente que se nota entre la Junta directiva y los asociados tendiente a la adquisición de la casa social en propiedad, es de todo punto de vista interesante, y da la sensación que con ese criterio pronto se iniciará algo práctico en tal sentido.

La medida tomada por la Junta directiva de crear una cuota mensual de tres pesos, voluntaria, con ese exclusivo destino, está dando magníficos re-

sultados. El número de adherentes es importante, y todos los días se está reforzando.

ANIVERSARIO DEL CENTRO

Como es de conocimiento general, el 23 de febrero cumplió el Centro Asturiano de Buenos Aires su 11.º aniversario.

Con tan fausto motivo se ha resuelto conmemorarlo con un baile, un almuerzo popular y una "matinée" familiar.

Todo ello, como es natural, en su local social.

HACIA ASTURIAS

A bordo del vapor "Weser" partió para España nuestro comprovinciano don Ramón Oleró, vecino de Coronel Pringles (Buenos Aires), quien permanecerá en Asturias una temporada.

Deseámosle grata estancia y que los aires del terruño le sean favorables.

COMPROMISO

En Tucumán (R. Argentina) ha sido concertado el compromiso nupcial de la señorita Asunción Alonso Carballo, hija de nuestro estimado amigo y comprovinciano don Guillermo Alonso, con el joven don Jesús Rodríguez, hijo del entusiasta langreano don Severino Rodríguez.

La boda ha sido fijada para el mes de junio próximo, acto que ha de ser lucidísimo, dadas las extensas amistades de las familias de ambos.

Congreso nacional de Educación católica y Exposición pedagógica

La próxima celebración de esta magna asamblea nacional, ha despertado gran interés en Asturias, siendo muchas y muy valiosas las adhesiones a la misma que se reciben de todas partes.

Mañana, sábado, a las seis y media de la tarde se volverán a reunir en el Palacio Episcopal los directores y representantes de los Centros docentes y escuelas nacionales y particulares para designar la Junta Diocesana propulsora del Congreso nacional de Educación católica y Exposición pedagógica, y ultimar detalles de organización y propaganda.

HISTORIAS PINTORESCAS

Un caso clínico

Parece asunto de entretener las horas al amor de la lumbre en las largas noches invernales. Y con todo lo es, si hemos de creer a la Agencia Havas, que es quien ha comunicado la noticia.

Hace algún tiempo un soldado de la guarnición de Aldershoot se sentía atacado de fuertes dolores de estómago.

El hombre sufría lo indecible, y cuantas drogas le recetaban los médicos eran insuficientes para amortiguar sus terribles sufrimientos.

El buen soldado sólo se aliviaba algún tanto si bebía cerveza.

Para terminar de una vez determinó acudir a la consulta de un especialista en Londres.

Examinado atentamente, el especialista manifestó que era preciso operarse, puesto que lo que tenía era una úlcera.

El soldado sometióse a la operación y la sorpresa del operador no tuvo límites cuando, en lugar de la úlcera encontró dentro del estómago seis pedazos de alambre, dos imperdibles, una pluma de acero, un botón de calzón y ochenta y siete clavos del modelo empleado para el herraje de las cañalleras. Toda una ferretería.

Después de la operación el soldado no ha sabido explicar cómo tenía el depósito de chatarra en el estómago.

Tampoco los médicos pueden explicarse qué afinidad pueda existir entre el hierro viejo y la cerveza, ya que únicamente bebiendo cerveza se sentía algo aliviado en sus terribles dolores el soldado de la guarnición de Aldershoot.

Líneas cortas

Ya veremos lo que sale

El Mundo fuera bueno, como de Dios, al fin, obra maestra si no estuviera de codicia lleno y "el dulce fruto del cercado ajeno"

—está a la vista, no es ilusión nuestra saborear no ansiar las naciones que realizan aumentos de sus ya formidables armamentos, aunque cuentan, en todas ocasiones, los sugestivos cuentos del desarme, que estiman necesario porque, si no se hiciera la actual fiebre guerrera al más robusto y saneado erario en ente de razón le convirtiera.

Los que tal dicen, por salir del paso predicar para incautos e inocentes; pero, entretanto, ellos, muy prudentes temiendo al iquién pensara...!, por [aca]

órmanse hasta los dientes. Así que doña Paz, dulce señora, tiró, con gesto digno y altanero, su ramita de olivo a un basurero y "a la hora de ahora"

Roque PEREZ

Federación de Estudiantes Católicos

Una aclaración

En la reseña del concurso científico literario, organizado por la citada Federación, y que se ha publicado ayer por confusión en el original que se remitió, se ha introducido una errata que es conveniente aclarar.

Donde dice "Torres Quevedo y sus aplicaciones", debe decir: "Torres Quevedo y sus inventos".

IMPRESA DE LA EDITORIAL GRÁFICA ASTURIANA MELQUIADES ALVAREZ, 3